

JUNTA GENERAL DELEGACION DE MADRID

MEMORIA
BALANCE DE SITUACION
PERDIDAS Y GANANCIAS

90

PLAN DE ACTIVIDADES
PRESUPUESTO

91

JUNTA RECTORA DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

Presidente	Manuel Berdullas Temes
Vicepresidente	José María Prieto Zamora
Secretario	Fernando Chacón Fuertes
Vicesecretario	Víctor Sancha Mata
Tesorera	Pilar Merlo Martín
Vocal	Luis María Sanz Moriñigo
Vocal	María Luz Rubí Cid
Vocal	Javier Cantera Herrero (P)
Vocal	Pedro Rodríguez Sánchez
Vocal	Antonio González Martín
Vocal	Carlos Rodríguez Sutil
Vocal	María Luz Ibáñez Indurria
Vocal	Miguel López Cabanas

Cuesta de San Vicente, 4, 5.º
28008 MADRID

Teléfonos:

247 93 65 SECRETARIA
541 70 09 DOCUMENTACION
541 99 98 CONTABILIDAD
541 99 99 FORMACION
247 38 10 INFORMACION PERMANENTE

FAX: 247 22 84

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DELEGACION DE MADRID

Por acuerdo de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos, se convoca Junta General Ordinaria de la Delegación.

Día y hora: Jueves, 11 de abril de 1991

19,00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 en segunda

Lugar: Hotel Convención - C/. O'Donnell, 53 - Madrid

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Informe sobre las actividades realizadas en 1990 y presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1990.
- 3.º Presentación del Proyecto de Actividades y discusión y aprobación, en su caso, del Presupuesto para 1991.
- 4.º Sometimiento a refrendo de la Junta General del nombramiento para el cargo de Vocal 3 de D. Javier Cantera Herrero para cubrir la vacante dejada por D.ª Gloria Martínez Tellería.
- 5.º Información varia.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Manuel BERDULLAS TEMES
Presidente Junta Rectora

Los colegiados deberán acreditar su condición. Sólo se admitirán los votos presentes.

A continuación, en los salones del Hotel se servirá un cocktail a los asistentes, acto en el que se procederá a la entrega de los Premios Periodístico y de Psicología Jurídica "Emilio Mira y López".

INDICE

	<u>Págs.</u>
Memoria 1990	3
1. Introducción	3
2. Acta de la Junta General Ordinaria de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos	5
3. Actividades de las Vocalías y Secciones	12
4. Relaciones Internacionales	31
5. Departamento de Formación	32
6. Servicio de Documentación	46
7. Gabinete de Prensa	48
8. Publicaciones del Colegio	51
9. Asesoría Jurídica	52
10. Premios de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos.	53
11. Estado de Colegiación en el año 1990	54
12. Recursos humanos de la Delegación 31-12-90	54
13. Inversiones	55
14. Actividades de las Subdelegaciones	55
15. Ayudas a la participación de los Sres. y Sras. colegiados(as) en ac- tividades de carácter profesional	57
16. Tablón de servicios a los colegiados	57
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	59
Balance de situación	64
Línea de actuación y objetivos 1991	66
Propuesta presupuestaria 1991	75

MEMORIA 1990

1. INTRODUCCION

Recordar o hacer memoria de las acciones o procesos dirigidos a iniciar o a completar los objetivos que la Junta Rectora de la Delegación de Madrid había propuesto a nuestro colectivo en la pasada Junta General podrían plasmarse en una serie de números y estadísticas, que efectivamente, podrían sugerirnos el incremento de la actividad de la Psicología en este o en aquel otro sector, o la mayor o menor presencia de los psicólogos en el contexto social. Las cifras son siempre bastante frías y en el caso de lo realizado desde la Junta y por todo el colectivo de psicólogos, puedo aseguraros que lo son más todavía. El apoyo que hemos recibido del conjunto de la profesión ha hecho posible que la presencia de la Psicología se intensificase en el ámbito de nuestra comunidad. La colaboración y participación de los colegiados en los grupos de trabajo, comisiones o vocalías ha permitido que una buena parte de los proyectos se hayan convertido en realidad. Hemos avanzado en cuanto a la oferta de servicios a los colegiados, se ha establecido un vínculo permanente con los medios de comunicación, así como también un programa semanal de divulgación de la actividad profesional y colegial en la emisora de radio "Onda Cero". Las relaciones con las instituciones son fluidas y dinámicas, se requiere nuestra presencia en Consejos Asesores, Tribunales de oposición, todo tipo de consultas legales, etcétera.

La formación tanto básica como de reciclaje se ha visto enriquecida por los diseños de los nuevos módulos de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Psicología Educativa, Servicios Sociales, Psicología Jurídica, Clínica y del Deporte. En todos los casos se ha procurado que la relación coste/calidad sea satisfactoria para los colegiados. Se ha buscado para ello financiación desde las instituciones públicas y en ciertas líneas de formación como drogodependencias y servicios sociales, ésta se ha logrado desde el Plan Nacional y la Comunidad Autónoma de Madrid.

La IV Escuela de Verano ha sido nuevamente un lugar de encuentro para todo el colectivo. La presencia de importantes profesionales tanto españoles como extranjeros en la misma ha permitido mantener un elevado nivel de las actividades, y nos reafirmamos en la necesidad de planificar con entusiasmo la del presente año. La colaboración humana y material de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad a Distancia (UNED), así como también el apoyo de los Departamentos y el conjunto de la práctica en el ámbito privado son los elementos que han posibilitado vertebrar con éxito esta actividad, ahora, tradicional en la estación estival.

Desde la perspectiva del sector público creemos que es de destacar la convocatoria realizada por la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid de varias plazas PIR, y, en el contexto del Estado, la promesa por parte del Ministerio de Sanidad de una convocatoria nacional que ordenaría, de una vez por todas, los PIR surgidos en las distintas Comunidades Autónomas.

El apoyo a la práctica privada sigue siendo uno de nuestros objetivos fundamentales. Desde la Delegación de Madrid hemos apoyado económica y legalmente a aquellos colegiados que, en su día, decidieron no cargar el IVA a sus clientes y que han obtenido sentencia favorable del Tribunal Supremo. En 1990 comenzó su trabajo la Comisión Deontológica, y en 1991 se presupuestarán y diseñarán desde la misma actividades tanto formativas como de consulta. Se realizó una encuesta sobre necesidades de formación y se recabaron los datos para la elaboración de una "Guía de Recursos del Ambito Privado".

Su edición y posterior distribución a Colegios, Empresas e Instituciones de nuestra Comunidad, está prevista para 1991.

El asesoramiento jurídico y profesional tanto desde el Gabinete Jurídico como desde las Vocalías se ha incrementado notablemente, y el Colegio ha entendido en numerosos casos de intrusismo, competencia desleal y mala práctica profesional a través de la Comisión Deontológica.

En colaboración con el Colegio de Economistas se han celebrado algunas conferencias dedicadas a diferentes temas de la práctica privada, entre ellos, asesoramiento fiscal, cooperativismo, financiación, etc.

Por otra parte, debemos destacar la participación de la Vocalía de Servicios Sociales, en la investigación sobre el Rol del Psicólogo en los Servicios Sociales, financiada por la Dirección General de Acción Social.

La propia Delegación presupuestó y está realizando un estudio sobre necesidades de formación en el conjunto de la profesión y junto con la Secretaría Estatal en otro sobre la Imagen del Psicólogo. No menos importante ha sido la participación de nuestra Delegación en las reuniones de coordinación nacional por sectores para la puesta en común de líneas de actuación consensuadas: presencia en el II Congreso del Colegio de Psicólogos realizado en Valencia la pasada primavera; apoyo a todos los recursos interpuestos por el Colegio ante las Administraciones Públicas que pudiesen dañar los intereses del colectivo, promoción de Jornadas sectoriales o interdisciplinarias como las del Ingreso Madrileño de Inserción, y potenciación de la participación de los psicólogos españoles en encuentros y congresos tanto nacionales como internacionales.

En la idea de que los sectores tengan sus vehículos propios de expresión hemos visto cómo surgían publicaciones como "Selecciones de Prensa", "Clínica y Salud" y próximamente aparecerá un "Anuario de Psicología Jurídica", y con toda seguridad revistas sectoriales para las áreas de Servicios Sociales y Psicología Educativa. Es evidente que tales proyectos dependen de la colaboración de los profesionales y se harán realidad con mayor o menor rapidez en la medida en que todos aportemos nuestro granito de arena.

En esa función de ente mediador y catalizador de lo que constituye todo el espectro de la Psicología, el Colegio ha abierto sus puertas a los estudiantes de las Facultades de Psicología de Madrid. Se ha firmado un acuerdo de colaboración que ha permitido la edición conjunta de una hoja informativa cuatrimestral donde se reflejan los problemas, preocupaciones y logros tanto de la profesión como de los estudiantes, también los estudiantes se beneficiarán de las actividades abiertas y de formación que planifique nuestra Asociación.

En la misma línea, nos gustaría destacar la participación del Colegio en la discusión y diseño de los nuevos planes de estudio de las Facultades madrileñas, así como también en las distintas actividades que se organizan en ellas.

Como catalizador de la rica pluralidad y producción teórico/práctica de la Psicología, la Delegación ha participado y colaborado en gran número de actividades propuestas desde distintos ámbitos profesionales y ha apoyado el nacimiento de nuevos grupos de trabajo como el de Psicología Ambiental y el Grupo Interdisciplinar de Inteligencia Artificial, que permiten atisbar nuevas posibilidades de aplicación de nuestra ciencia.

En el área de documentación, la Junta Rectora ha llevado a cabo las sugerencias de algunos colegiados en cuanto a una ampliación de presupuesto en suscripciones a revistas y compra de libros. Pensamos que este servicio de consulta es de suma importancia

para los profesionales y que en el futuro habrá de contemplarse una mejor ubicación para el mismo.

En general, todo el ámbito de la gestión de servicios administrativos, formación, acogida a nuevos colegiados, documentación y relaciones con los medios de comunicación se han visto favorecidos con el incremento de medios materiales y humanos. Estos servicios los realizan personas que han sabido responder al reto de un desarrollo rápido de nuestra institución.

En todo caso, queremos agradecer vuestra colaboración y la comprensión por los errores que en el ejercicio de nuestra labor hayáis detectado y constructivamente explicitado. Nos habéis hecho llegar vuestra satisfacción en muchas ocasiones y ello ha suscitado en nosotros un mayor entusiasmo hacia la posibilidad de hacer una buena labor por la profesión.

2. ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

En Madrid, a las 19,30 horas del veintinueve de marzo de mil novecientos noventa, se inicia, en segunda convocatoria, la sesión de la Junta General Ordinaria de la Delegación de Madrid en los locales del Hotel Convención; los colegiados debieron acreditar su condición antes de acceder a la sala. Se procedió a celebrar el acto según el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Informe sobre las actividades realizadas en 1989 y presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1989.
- 3.º Presentación del Proyecto de Actividades y discusión y aprobación, en su caso, del Presupuesto para 1990.
- 4.º Información varia.
- 5.º Ruegos y preguntas.

El Presidente, don Manuel Berdullas, dio la bienvenida a los colegiados asistentes, y a continuación el Secretario, don Fernando Chacón, presentó las normas de procedimiento de la Junta General.

1.º Don Manuel Berdullas Temes tomó la palabra para indicar que se había recibido por todos los colegiados con suficiente antelación la documentación de la Junta General, y en el caso del Acta ésta se había enviado a todos los colegiados que intervinieron para que señalasen posibles correcciones y, por tanto, se abrió directamente un turno de palabra sobre el primer punto.

Al concluir su exposición, tomó la palabra:

• Don Fidel Sandoval (M-06049), Indicó que en el apartado de Ruegos y Preguntas leyó un escrito en forma de carta elaborada por un grupo de colegiados que se habían presentado a la elección de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid.

Con fecha 6 de enero recibió de la Delegación un borrador del Acta para que indicase las observaciones que considerase oportunas antes del 25 de enero. En carta remitida a la Delegación con fecha 23 de enero, y recibida en la misma el día 30 de dicho mes,

señaló que la lectura de la carta no figuraba en el Acta, adjuntando copia de la misma y solicitando su inclusión.

Don Fidel Sandoval preguntó si no se había incluido en el Acta por llegar su carta fuera de plazo, y si no era así pidió que el Acta recogiera sus palabras exactas.

• Don Manuel Berdullas contestó que el motivo por el cual no se había incluido en el Acta el contenido del escrito que comenzó a leer don Fidel Sandoval en la Junta General de 1989, no era el plazo de recepción de su carta con las correcciones al borrador del Acta, sino el hecho de que al comprobar que el contenido del escrito no se refería a ninguno de los temas del orden del día de la Junta, don Fidel Sandoval fue interrumpido por la Presidencia, rogándole que si quería podía entregar el texto para su inclusión en el Acta. Sin embargo, al finalizar el acto, e intentar entregarlo, no fue aceptado por el Secretario al no ir firmado por ninguna persona física.

• Don Fidel Sandoval (M-06049) insistió en que eran dos hechos diferentes: por un lado, el contenido del escrito que leyó en la sesión de la Junta, y, por otro, el texto del escrito que se intentó entregar al finalizar el acto. El escrito fue leído en su totalidad en ruegos y preguntas, y, por tanto, debe figurar como tal en el Acta, al menos en resumen.

Matizó que no quería polemizar y que era una mera cuestión de orden.

• Don Manuel Berdullas reiteró que no llegó a leer el texto en su totalidad, ya que fue interrumpido al plantear temas ajenos a la Junta, y que no había ningún problema para la inclusión del escrito en el Acta y su publicación íntegra en la "Guía", siempre y cuando fuese firmado.

Terminada la intervención de don Manuel Berdullas, se sometió a votación la aprobación del Acta de la Junta General de 1989, arrojando los siguientes resultados:

— Votos a favor	48
— Votos en contra	1
— Abstenciones	10

2.º Don Manuel Berdullas, Presidente de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid, hizo un resumen de la Memoria de Actividades de 1988 (págs. 3-54, del Documento "Materiales de la Junta General 1990").

A continuación doña Pilar Merlo, Tesorera de la Junta Rectora, leyó la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1990 y el Balance de Situación a 31 de diciembre de 1989 (págs. 55-61 del Documento "Materiales de la Junta General 1990").

• Don Manuel Berdullas resaltó que la desviación con respecto al Presupuesto de 1989 era muy pequeña.

• Doña Almudena Silva Rivera (M-07490), en nombre de los censores de cuentas, procedió a leer su informe sobre la contabilidad de la Delegación que se transcribe a continuación:

"Realizadas las verificaciones correspondientes, sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos, por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos presentados por la Junta Rectora, se da fe de la existencia y exactitud de los mismos y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto, de acuerdo con lo expresado, rogamos se incorpore el presente Acta a los informes económicos, como prueba de nuestra conformidad."

A continuación se abrió un turno de palabras en relación a la Memoria de Actividades y el Balance Económico, interviniendo los siguientes colegiados:

- Don Daniel Tejero (M-02733): preguntó qué criterios se habían seguido para seleccionar los cursos de la Escuela de Verano.

- Don Manuel Berdullas contestó que los criterios no los fija la Junta, sino el Comité Científico, aunque entre ellos podían citarse el carácter práctico de los mismos, la novedad del tema o que aporten aspectos nuevos en el ámbito profesional, método pedagógico, currícula de los profesores, contenidos, etcétera. Aunque la responsabilidad y el filtraje final depende del Comité Científico, la Junta se reserva el derecho de invitar a profesionales que no habían presentado cursos, se considere que pueden aportar aspectos innovadores, aunque esto no se hace con mucha frecuencia.

- Don Antonio García Cenador (M-00661) realizó dos intervenciones manifestando su preocupación por un artículo aparecido en la revista "Eslabón" (núm. 4, enero-mayo/89) en el que se mantiene que los asistentes sociales están haciendo psicoterapia. Esta situación la calificó de intrusismo profesional. Preguntó si la Junta Rectora tenía conocimiento de este tema y si había tomado alguna iniciativa al respecto.

- Don Manuel Berdullas contestó que la Junta sí estaba enterada. Esta situación no era exclusiva de España, sino que procede de Estados Unidos donde los trabajadores sociales realizan intervenciones familiares. Don Manuel Berdullas afirmó que el término "psicoterapeuta" debería consensuarse con diversas asociaciones, como la Asociación Española de Neuropsiquiatría, ya que no existe una normativa sobre quién puede denominarse "psicoterapeuta"; aunque existe un antecedente en Italia donde la legislación reserva ese nombre a psicólogos y psiquiatras con nivel de postgrado. Terminó solicitando a don Antonio García que remitiese a la Delegación una copia del artículo.

- Doña Cristina Entrambasaguas (M-05441) planteó tres temas:

- Solicitó aclaración sobre la distribución de los gastos referentes a la Formación en Drogodependencias, ya que la cantidad (3.500.000 ptas.) le parecía excesiva.

- Preguntó si cuando la Delegación subvencionada o alguna entidad (Fundación Cencillo), para realizar alguna actividad, exigía alguna contrapartida (reducciones de costes para los colegiados, etcétera).

- Consideró que los gastos de la comunidad de vecinos eran muy elevados, especialmente en relación con los servicios que se reciben.

- Doña Pilar Merlo, Tesorera de la Junta Rectora, contestó que la cantidad destinada a Formación en Drogodependencias había permitido realizar dos cursos de Formación Básica de 120 horas, dos cursos de Formación Especializada de 42 horas, las III Jornadas Estatales de Psicología y Drogodependencias celebradas en Madrid, y además con esta partida se financian los grupos de trabajo de la Comisión de Drogodependencias.

Con respecto a los gastos de comunidad, la subida anual de las cuotas vienen fijadas por la asamblea de propietarios con un informe del administrador de fincas.

- Don Manuel Berdullas continuó afirmando que aún se estaba negociando con la Fundación Cencillo, aunque la aportación de la Delegación no era grande y exigir una disminución de cuotas para todos los colegiados podría ser desmesurado, ya que tendría una gran repercusión en sus presupuestos. En todo caso, para aquellos colegiados que no tengan medios para acceder a las Jornadas organizadas por la Fundación Cencillo

llo, pueden acogerse a las becas para Encuentros y Congresos convocados por la Delegación.

- Don Juan Carlos Duro (M-01598) resaltó tres aspectos positivos de la gestión de la Junta Rectora:

- La participación de los colegiados en la gestión del Colegio.
- El incremento de las colaboraciones interinstitucionales que representa una mayor presencia en el tejido social.
- Las actividades de formación tanto las directas como las gestiones realizadas junto con la Junta Estatal en el tema PIR.

- Don Fidel Sandoval (M-06049) incidió en tres puntos:

- Solicitó el número de colegiados que habían realizado cursos o asistido a las Jornadas organizadas por la Delegación.
- Le parece excesivo el número de impagados.
- Aunque reconoció que se habían hecho muchas cosas y algunas bien, mostró su preocupación por la casi total ausencia de actividades en el área de Psicología Educativa, y la no aceptación de algunas iniciativas presentadas por él mismo.

Continuó su exposición manifestando que algunos colegiados le habían transmitido que en los "aledaños" de la Junta se había oído la frase "oye, a estos ni agua", refiriéndose a los miembros de la candidatura a la Junta Rectora que él encabezaba.

En este punto don Manuel Berdullas le interrumpió para señalar que esa afirmación no había salido de la boca de ningún miembro de la Junta y que siempre tendría las puertas del Colegio abiertas, como a todos aquellos colegiados que deseen colaborar.

- Don Antonio García Cenador (M-00661) solicitó información sobre:

- Las gestiones realizadas de cara a organizar el PIR.
- La aprobación, por parte de la Junta, de las actividades planificadas por la Comisión de Psicoanálisis.
- Los criterios seguidos para seleccionar las sesiones clínicas y experiencias.

A continuación tomaron la palabra diversos miembros de la Junta para contestar a las cuestiones planteadas por don Fidel Sandoval y don Antonio García.

- Don Manuel Berdullas precisó que el grupo de trabajo de psicoanálisis está incluido dentro de la Comisión de Psicología Clínica y de la Salud. Este grupo propuso la realización de un seminario sobre las lecturas de Freud. A esta propuesta nunca se dijo que "no", sino que debería ser estudiado por el Departamento de Formación, como todas las actividades formativas que se proponen, de forma que se ajuste a la estructura, modelo de coste y calidad de la Delegación. Esta propuesta se ha estudiado y se está estudiando.

- Don Luis María Sanz Moriñigo contestó a la intervención de don Fidel Sandoval sobre el área de Psicología Educativa, argumentando que en este ámbito profesional se había desarrollado una intensa labor de "puertas a dentro", que aún no habían tenido repercusiones exteriores; en concreto, se han diseñado y planificado las estrategias y líneas de actuación futuras. Recordó que se había convocado una Asamblea de Psicólogos interesados en Psicología Educativa a la que sólo asistieron 17 personas, esta escasa asistencia paralizó la creación de comisiones y obligó a rediseñar las actuaciones. Anunció que se volverían a realizar convocatorias similares, animando a participar a todos los

interesados, especialmente en un momento crucial para la Psicología Educativa como es el actual.

• Doña María Luz Ibáñez tomó la palabra informando de las gestiones realizadas en relación al tema PIR. Durante 1989 se apoyaron todas las iniciativas surgidas de la Estatal y se participó activamente en las Jornadas sobre Formación y Psicología Clínica en las que se apoyó abiertamente el PIR. La Vocalía de Psicología Clínica tuvo noticia de que se reunía la Comisión Interterritorial para el Seguimiento de la Reforma de Salud Mental con el tema del reconocimiento de la especialidad de Psicología Clínica en el orden del día. Desde ese argumento se realizaron diversas gestiones con la propia Comisión Interterritorial, el Consejero de la Comunidad Autónoma de Madrid, la AEN, la Asociación Española de Neuropsiquiatría. Posteriormente se supo que la Comisión había informado favorablemente el reconocimiento de la especialidad y la instauración del PIR a nivel estatal, aunque esta decisión no es vinculante.

A nivel de la Comunidad de Madrid se espera que durante el presente año se van a convocar, definitivamente, plazas del PIR.

• Don Pedro Rodríguez centró su intervención en dos puntos:

— Con respecto a la propuesta del Grupo de Psicoanálisis afirmó que no se dijo primero sí y luego no, sino que debe entenderse dentro del marco de una negociación.

— En relación con las sesiones clínicas, afirmó que las propuestas de realización de sesiones clínicas había decrecido, y ante esta situación, y de acuerdo con el Departamento de Formación, se decidió proponer a algunas personas relevantes que presentasen sesiones clínicas sobre temas específicos. Esta iniciativa parece haber cumplido sus objetivos, ya que aumentó el número de asistentes y empezaron a llegar propuestas de realización de sesiones clínicas, que en este momento están en fase de resolución por parte de un comité.

• Don Manuel Berdullas se comprometió a publicar en la próxima Memoria el número total de personas que han asistido a los cursos durante 1989, aunque precisar el número exacto presenta ciertas dificultades, ya que algunos cursos se desarrollan a lo largo de dos años.

A continuación se sometió a votación la aprobación de la Memoria de Actividades y el Balance de 1989, arrojando los siguientes resultados:

— Votos a favor	79
— Votos en contra	2
— Abstenciones	17

3.º Don Manuel Berdullas Temes, Presidente de la Junta Rectora, realizó un breve resumen de las Líneas de Actuación y Objetivos de 1990 (págs. 62-67 del Documento "Materiales de la Junta General 1990").

A continuación doña Pilar Merlo tomó la palabra para explicar el Presupuesto para 1991 (págs. 70-71 del Documento "Materiales de la Junta General 1990").

Se abrió un turno de palabra en el que intervinieron los siguientes colegiados:

• Doña Teresa Muñoz (M-01023) considera excesiva la aportación al Colegio Estatal (19.000.000 ptas.), y especialmente teniendo en cuenta que en el Colegio Estatal no existe ningún cauce de control económico por parte de los colegiados. Con respecto a los objetivos generales realizó tres preguntas:

- ¿Cómo se iba a articular la colaboración legal y económica de los colegiados que recurrieron la decisión del Ministerio de Hacienda con respecto al IVA de los psicólogos?
- En la revista *Papeles* aparecieron las conclusiones de las Jornadas celebradas en Magalía, en la que se afirmaba que tanto el sector público como el privado deberían someterse progresivamente a los sistemas de regulación y acreditación necesario. ¿Se piensa regular el sector privado a tener algún tipo de intervención con respecto a la práctica privada?
- Por último, sugirió que se estudiase la posibilidad de crear certificados psicológicos para que no hubiese que depender de los psiquiatras a la hora de que un paciente solicite un certificado para acceder a una subvención.

• Don Daniel Tejero Decillers (M-02733) coincidió en la crítica a la aportación económica al Colegio Estatal, en parte por la falta de control, y en parte porque en las elecciones de la Junta de Gobierno Estatal de 1987 se censuró la propaganda de una candidatura defensora de una política coherente con una Psicología de la Vida. Estas elecciones están recurridas por el procedimiento contencioso-administrativo. Don Daniel Tejero concluyó afirmando que en este sentido la aportación económica de la Delegación al Colegio Estatal servía para sancionar una política de muerte inquisitorial.

• Don Vicente Ibáñez (M-00990) se presentó como nuevo Presidente de la Sección de Psicología Jurídica, informó que esta Sección espera lanzar un Anuario próximamente y que está organizando un Master de Psicología Jurídica. Por último, animó a todos los colegiados interesados en el área a que se pusiesen en contacto con la Sección.

• Don Ignacio Rubio (M-01569), como Presidente de la Subdelegación de Extremadura, agradeció las palabras de don Manuel Berdullas referentes a las actividades de la Subdelegación. A continuación informó del proceso de segregación iniciado por la Subdelegación. A este respecto preguntó si los Presupuestos del 90 iban a ser definitivos en lo referente a Extremadura.

Aprovechando la presencia en la sala del Decano de la Junta de Gobierno Estatal, don Ignacio Rubio requirió información sobre el punto en el que se encontraba el proceso de segregación y las perspectivas del mismo.

Una vez concluido el turno de intervenciones, tomaron la palabra varios miembros de la Junta Rectora en respuesta a la misma:

• Don Manuel Berdullas Temes informó que los costes causados por los procesos judiciales iniciados por diversos colegiados del País Vasco sobre el tema del IVA, se han distribuido entre las Delegaciones, y Madrid también ha contribuido. En el caso de que algún colegiado de Madrid iniciara un proceso similar recibiría igualmente el apoyo de la Delegación.

• Don Pedro Rodríguez, Vocal de Psicología Clínica y de la Salud, contestó a la pregunta de doña Teresa Muñoz sobre las conclusiones de las Jornadas de Magalía, diciendo que los participantes en las citadas Jornadas habían considerado que todo tipo de especialidad debería estar regulada de alguna forma por parte de los poderes públicos, pero que esto no significaba ningún control a cerca de cómo una persona iba a ejercer la profesión. En definitiva, en las conclusiones se pidió que la Administración reconociera la especialidad de Psicología Clínica y estipulase las vías para su acreditación.

• Don Manuel Berdullas agradeció la intervención de doña Teresa Muñoz sobre los certificados psicológicos y se comprometió a estructurarlo en profundidad.

Con respecto a las cuestiones planteadas por don Daniel Tejero, don Manuel Berdullas contestó que al estar presentado el recurso contencioso-administrativo, como afirma el señor Tejero, sólo cabe esperar la resolución del proceso y acatar la sentencia; reiteró al respecto a la postura ideológica de don Daniel Tejero, y le rogó que no tachase de antidemocrática a las personas con posturas diferentes a la suya.

Con respecto a la aportación de la Delegación al Colegio Estatal, la consideró ajustada y necesaria para mantener una institución que regula y coordina a las Delegaciones, y que mantiene las relaciones con los faros internacionales. Además, la aportación de la Delegación de Madrid era una expresión de solidaridad con otras delegaciones con menos recursos económicos.

En relación a la segregación de la Subdelegación de Extremadura, manifestó el apoyo de la Delegación a este proceso, pero rogó a don Ignacio Rubio que si quería información sobre la temporalización del mismo se dirigiese a la Junta de Gobierno Estatal.

A continuación se sometió a votación la aprobación de las Líneas de Actuación y el Presupuesto para 1990, obteniéndose el siguiente resultado:

— Votos a favor	72
— Votos en contra	0
— Abstenciones	10

4.º Información varia.

Don José María Prieto, Vicepresidente de la Junta Rectora, anunció la celebración en Madrid del Congreso Mundial de Psicología Aplicada de 1994, la magnitud de este evento con más de 200 conferencias, 400 simposios, 70/90 talleres, 120 seminarios, etc., exigirán un importante esfuerzo para la Delegación y los colegiados de Madrid.

Asimismo, don José María Prieto anunció la celebración, en el mes de septiembre, en Luxemburgo, Asamblea General de la Federación Europea de Asociaciones Profesionales de Psicólogos, de una reunión que, entre otros temas, abordará la situación fiscal de la Psicología en Europa, reconocimiento de títulos, acreditaciones, etc.

5.º Ruegos y preguntas.

En este punto del orden del día toman la palabra los siguientes colegiados:

● Doña Cristina Entrambasaguas (M-05441) afirmó que la nueva Junta Rectora ha adoptado nuevas formas y modos menos dictatoriales que la anterior. Resaltó algunas deficiencias que, a su juicio, se han producido en la convocatoria de las elecciones a la Junta de Gobierno Estatal, sobre todo el hecho de que la Comisión Electoral sea nombrada por la Junta de Gobierno saliente.

Insistió en que no existía posibilidad de controlar los Presupuestos de la Estatal, asimismo, criticó determinados artículos de la revista *Papeles*, del Colegio Oficial de Psicólogos, sobre miembros de la Junta por su exhibición gráfica; más propia de revistas del corazón que de una revista profesional y científica.

● Don Antonio Domínguez (M-06261) sugirió que el curso de entrenamiento en habilidades con el público planificado para el personal de la Delegación, se ampliase a los compañeros con trato a usuarios.

Don Manuel Berdullas se comprometió a estudiar la propuesta, pero advirtió del coste del mismo.

Y sin más temas que tratar, el Presidente de la Junta Rectora dio por terminada la sesión a las 22,15 horas.

A continuación se procedió a la entrega de los premios Periodístico (8.ª edición, 1989) y Psicología Jurídica "Emilio Mira y López" (3.ª edición, 1989).

3. ACTIVIDADES DE LAS VOCALIAS Y SECCIONES

3.1. SECCION DE PSICOLOGIA JURIDICA

Tras la Asamblea General de la Sección, que tuvo lugar el 10 de enero de 1990, se dio lugar a un proceso de reestructuración de la Comisión Ejecutiva de la Sección, siendo elegido Vicente J. Ibáñez Valverde nuevo Presidente de la misma.

La remodelación de la Sección ha conllevado también un intento de reavivamiento del contacto de la Comisión con los miembros de aquélla, reestructurando y renovando la base de datos en que figuran registrados. Este proceso sufrió de algunos incidentes técnicos en el soporte informático, que en su momento se comunicaron a través de la "Guía del Psicólogo", lo que provocó la necesidad de una nueva inscripción de los interesados.

Por otra parte, en esta nueva fase se ha modificado la normativa referente a las Listas de Peritajes, diseñándose un modelo selectivo por medio del cual se pretende garantizar un mínimo de experiencia y/o formación específica para todas las personas que se integran en las mismas.

En la línea con lo expuesto en el párrafo anterior, y en el plano de las Actividades de Formación, se ha ofrecido un ciclo de Cursos sobre Peritajes en el Derecho Civil y de Familia y Peritajes en el Derecho Penal.

Objetivos

- Familiarización con los conceptos legales básicos para el desempeño de Peritajes Psicológicos ante los órganos jurisdiccionales civiles y penales.
- Fundamentación de la metodología de intervención en Derecho de Familia, Derecho Civil y Derecho Penal.
- Desarrollo de habilidades prácticas para la ejecución de peritajes.

Contenidos

1. Introducción. Concepto de peritaje.
2. Aplicaciones del peritaje psicológico.
3. Distintas modalidades de peritaje.
4. Procedimiento de peritaje.
5. Análisis de casos prácticos.

Profesorado

- Vicente J. IBAÑEZ VALVERDE. Psicólogo de la Administración de Justicia (Juzgados de Familia de Madrid). Presidente de la Sección de Psicología Jurídica de la Delegación de Madrid del COP.
- Juan ROMERO RODRIGUEZ. Psicólogo de Instituciones Penitenciarias. Responsable del Area de Psicología Jurídica de la Delegación de Navarra del COP.

Además, se ha mantenido intercambio de actividades formativas con otras Delegaciones del COP. Se propusieron, por otra parte, cinco cursos de la Sección a la IV Escuela de Verano de 1990. También en materia de formación se ha continuado con la elaboración y diseño del Programa del Master de Psicología Jurídica; para cuya impartición se han mantenido, entre otros, además, los correspondientes contactos con las autoridades de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. Por último, ya se anunció en su momento y en muy breve plazo, verá la luz el primer número del "Anuario de Psicología Jurídica" que publicará esta Delegación.

Nuestra participación en el "II Congreso del COP" ha sido muy nutrida e importante, tanto en el sentido de haber formado parte como Sección del Comité Técnico del Área de Psicología Jurídica, como en el de que una muy importante proporción de las numerosas comunicaciones presentadas en esta área lo fueron por miembros de la Sección. También estuvimos representados en la II Conferencia Europea de Psicología y Ley, celebrada en Nüremberg (RFA) entre el 12 y 15 de septiembre de 1990.

En otro orden de cosas, la Junta de Gobierno Estatal del COP ha puesto en marcha una Vocalía de Psicología Jurídica que, desde sus inicios, ha solicitado la colaboración de esta Sección de la Delegación de Madrid para la organización y puesta en marcha de sus actividades; habiéndonos convertido en uno de los principales pilares del proceso de organización de las mismas, entre las que podemos destacar la preparación de diversos Encuentros y Reuniones especializadas, tanto nacionales como internacionales, para los próximos 2/3 años; así como la inminente publicación de un número monográfico de "Papeles del Psicólogo" dedicado a la Psicología Jurídica.

Integrantes de la Comisión Gestora de la Sección

Presidente de la Sección:

— D. Vicente José Ibáñez Valverde.

Vocales:

- D.^a Trinidad Bernal Samper.
- D. Miguel Clemente Díaz.
- D.^a Margarita Díez Junco.
- D. Vicente José Ibáñez Valverde.
- D. Juan Mato Gómez.
- D. Víctor Sancha Mata.

Vocales designados:

- D. José Eugenio Gómez Muñoz (Asesor Jurídico del COP).
- D. Daniel Ramírez Izquierdo.
- D. Pedro de Bernardo Regidor.

3.2. VOCALÍA DE SALUD Y PSICOLOGÍA CLÍNICA

Conscientes del avance e implantación que la Psicología Clínica y de la Salud ha experimentado, esta Vocalía ha pretendido dar cuenta de ello a través de las actividades que durante el año 1990 ha venido realizando.

El desarrollo actual de la Psicología da lugar a que de manera cada vez más evidente haya voces y personas suficientemente cualificadas y prestigiosas. Hemos querido contribuir a este hecho organizando una conferencia con Paul Watzlawick, profesor y psicoterapeuta del MIR de Palo Alto, quien nos aportó sus ideas y concepciones sobre "el cambio" en psicoterapia. En esta misma línea, a la vez que cumplíamos con una de nuestras directrices, como es la de apoyar aquellas iniciativas de suficiente relevancia, se colabo-

ró con ACIPPIA en hacer posible la presencia del profesor Angel Fiasché, quien en un seminario de dos días nos aportó sus conocimientos sobre el trabajo comunitario con adolescentes.

A destacar con nombre propio es la puesta en marcha de la Revista "Clínica y Salud", que nace con la vocación de servir de vehículo de expresión de cuanto trabajo signifique un aporte al "corpus" teórico de la Psicología Clínica y de la Salud, así como a sus modalidades de intervención.

Un problema especialmente complejo en todos los ámbitos es el de transmitir a las nuevas generaciones los conocimientos, que además están en constante proceso de cambio. Sensibles a esto hemos hecho el esfuerzo, junto con una comisión, que de manera inestimable ha colaborado con la Vocalía, de elaborar un Programa de Formación en Salud y Psicología Clínica que, respetando la heterogeneidad, ofrezca, de manera integral, unos conocimientos que faciliten los cimientos para un oportuno ejercicio de la Psicología.

Pero no hemos querido olvidarnos de que también un óptimo ejercicio profesional pasa por el intercambio entre profesionales. En este sentido hemos seguido apoyando el espacio de experiencias y de sesiones clínicas, alcanzando en este año el objetivo de programar una sesión clínica semanal.

No nos hemos olvidado de aquellas cuestiones administrativas y legislativas con especial trascendencia para nuestra profesión. Destaquemos el seguimiento de todo aquello que de una forma u otra tiene que ver con el reconocimiento del psicólogo clínico como profesional sanitario.

En línea con años anteriores la Vocalía ha seguido con su aportación para la consecución de la puesta en marcha, en Madrid, del sistema PIR de formación posgraduada. Una vez puesto en marcha éste, la Vocalía seguirá en la línea de contribuir a su óptimo desarrollo a través de la representación con la que cuenta en la Comisión de Seguimiento del PIR

Hemos seguido impulsando las comisiones. En este año se han constituido nuevas comisiones: Comisión de Juegos de Azar y Comisión Infanto-Juvenil.

La Comisión de Psicoanálisis organizó un ciclo de conferencias, y convocó dos seminarios sobre los escritos técnicos de Freud y sobre la Clínica Psicoanalítica que no llegaron a celebrarse por no haber suficientes personas inscritas.

A lo largo del año se ha mantenido la colaboración con otras asociaciones. Fruto de esta colaboración es la organización de mesas redondas conjuntamente con la Asociación Madrileña de Salud Mental. Estas mesas han tenido una periodicidad mensual, tratando temas de gran interés.

Mesas redondas organizadas en colaboración con la Comisión de Docencia de la Asociación Madrileña de Salud Mental.

● 5 de febrero: "Evaluación y tratamiento en Salud Mental infantil".

Participantes:

- Pilar Ortega. Coordinadora de la Unidad de SMI de Vallecas.
- Carmen Bayo. Psiquiatra infantil USMI de Vallecas. "Intervenciones terapéuticas en un centro de Salud Mental".
- Concepción Rueda. Psicóloga, miembro del Equipo de Salud Mental de Hortaleza. "La hora de juego infantil: instrumento de diagnóstico".

- Charo Lastra. Psicóloga, miembro del Equipo de Salud Mental de Parla. "Criterios en torno a la evaluación en SMI".

Moderadora:

- Consuelo Escudero. Miembro de la Comisión de Docencia de la AMSM.

● 7 de marzo: "Coordinación con Asistencia Primaria".

Participantes:

- Carlos Blanco. Coordinador del Centro de Salud "Los Angeles". Getafe. Madrid.
- Mercedes Hellín. Psiquiatra. Centro de Salud Mental de Fuenlabrada.
- Manuel Delgado. Psiquiatra. Centro de Salud Mental de Fuenlabrada.
- Pedro Rodríguez. Psicólogo. Centro de Salud Mental de Móstoles.

Moderador:

- Mariano Hernández Monsaluz. Presidente de la Asociación Madrileña de Salud Mental.

● 2 de abril: "Ética y Salud Mental".

● 7 de mayo: "Psicosis infanto-juvenil".

Participantes:

- Teresa Suárez. Psiquiatra, Jefe del Servicio de Salud Mental de Móstoles. Coordinadora del Área 8. "Las aportaciones de las prescripciones invariables a la modelización de los juegos psicóticos en la infancia y adolescencia".
- Carmen Cuñat. Psicoanalista. "Sobre un tratamiento de psicosis infantil".
- Encarnación Vázquez Puerta. Psicóloga. CPS de Vallecas. "La intervención desde un Servicio Público en trastornos graves de la infancia".

Moderador:

- Félix García-Villanova. Psicólogo. Responsable del Programa de Apoyo y Coordinación con Atención Primaria. Servicio de Salud Mental de Getafe.

3.3. VOCALÍA DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

Una de las principales actividades de la Vocalía a lo largo del año ha sido el diseño y planificación del Plan de Formación en Psicología del Trabajo.

El Plan está constituido por 5 líneas básicas, de las que dos se han desarrollado en 1990.

AREA: FORMACION PARA LA ESPECIALIZACION.

Línea 4: FORMACION BASICA EN GESTION DE RECURSOS HUMANOS.

Objetivos:

- Capacitar a los nuevos profesionales en aquellas áreas ocupacionales que le permitan profundizar en el conocimiento específico de técnicas y medios.
- Desarrollar a los diferentes profesionales en otras áreas que les permitan aumentar sus competencias y afrontar nuevas experiencias en Psicología del Trabajo.
- Facilitar la comprensión de procesos independientes pero complementarios de la Política de Recursos Humanos.

Estructura modular:

- 4.1. Módulo 1.—“Planificación de Recursos Humanos” (José Luis Alberca).
- 4.2. Módulo 2.—“Análisis de puestos de trabajo” (Charo Huete).
- 4.3. Módulo 3.—“Valoración de puestos de trabajo” (José Luis Alberca).
- 4.4. Módulo 4.—“Selección de Recursos Humanos” (Fernanda de Elena).
- 4.5. Módulo 5.—“Formación de Recursos Humanos” (Javier Cantera).
- 4.6. Módulo 6.—“Evaluación del Rendimiento” (Fernando Corral).
- 4.7. Módulo 7.—“Evaluación del Potencial” (José Manuel Uceró).
- 4.8. Módulo 8.—“Planes de Carrera” (Abel Mínguez).
- 4.9. Módulo 9.—“Plan de Comunicación Interna de la Empresa” (Alicia Galán).
- 4.10. Módulo 10.—“Estudios de Recursos Humanos: Clima Laboral” (Mercedes García).

AREA: METAFORMACION.

Línea 5: FORMACION DE FORMADORES.

Objetivos:

- Capacitar en habilidades docentes para la impartición de acciones de formación y dotar de herramientas de exposición para facilitar el diseño de las situaciones de aprendizaje.
- Potenciar el conocimiento de criterios psicopedagógicos de educación de adultos de manera que posibilite su aplicación a un contexto organizacional.
- Adquirir los elementos educativos necesarios para desarrollar el papel de facilitador del aprendizaje.

Estructura modular:

- 5.1. Módulo 1.—“Plan de Formación” (Javier Cantera).
- 5.2. Módulo 2.—“Diagnóstico de necesidades de Formación” (Fernando Pierola).
- 5.3. Módulo 3.—“Diseño de acciones formativas (Juan Vicente López).
- 5.4. Módulo 4.—“Técnicas de presentación” (Secundino Muñoz).
- 5.5. Módulo 5.—“Técnicas de comunicación Feed-Back” (Alicia Galán).
- 5.6. Módulo 6.—“Materiales y Medios Audiovisuales” (José Miguel Mediavilla).
- 5.7. Módulo 7.—“Nuevas Tecnologías de Formación” (Santiago Pascual).
- 5.8. Módulo 8.—“Evaluación de la Eficacia de la Formación” (Rodrigo García; Justo Gómez).

En el mes de marzo se puso en marcha un servicio de asesoría profesional en el área de Psicología del Trabajo, con el objetivo de atender las demandas de los colegiados sobre distintas fuentes de información (bibliografía, cursos de formación etcétera), así como ofrecer un apoyo de asesoría técnica.

Esta asesoría estuvo atendida durante los meses de marzo y abril, por Felipe Briones, ante el repentino fallecimiento de Felipe Briones, se hizo cargo de la asesoría Juan Carlos Gombao, que ha venido desarrollando su labor el segundo y tercer martes de cada mes de 17,30 a 19,00 horas.

Hay que señalar, asimismo, dentro de las actividades de la Vocalía, la gestión y coordinación de la "Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones" (ver apartado de publicaciones).

3.3.1. Bolsa de Trabajo

Durante el Ejercicio 90, se ha procedido a la informatización de esta Sección, lo que ha permitido una mayor agilidad en la gestión de los puestos ofertados.

Se ha incrementado, en gran medida, el número de colegiados que están inscritos en las distintas áreas de la Bolsa de Trabajo.

Con relación al año anterior cabe señalar:

- Un aumento considerable de las ofertas recibidas durante el primer semestre, si bien el número total no ha variado sustancialmente debido al decremento producido en el segundo semestre.
- Continúa el claro predominio de ofertas en Psicología del Trabajo.
- El sistema mecanizado ha permitido el envío de un mayor número de fichas preseleccionadas.

Cuadro Balance de 1990

	Número de ofertas	Puestos ofertados	Fichas preseleccionadas
CLINICA	5	6	103
ESCOLAR	7	7	132
INDUSTRIAL	55	69	1.017
S. VIAL	7	7	156
SERVICIOS SOCIALES	5	5	62
TOTAL	79	94	1.470

3.3.2. Area de Seguridad Vial

Durante el año 90, la Comisión de Psicología y Seguridad Vial de la Delegación de Madrid, ha continuado con las tareas de información y asesoramiento a los colegiados interesados en el área de Seguridad Vial o que desempeñan su actividad profesional en los centros médicos psicotécnicos.

Asimismo, ha asistido a las reuniones de la Coordinadora Estatal de Psicología y Seguridad Vial, realizadas durante el año 90.

También se ha procedido, en colaboración con la Jefatura Provincial de Tráfico, a la actualización del fichero de psicólogos que trabajan en este área.

Coordinadora de la Comisión de Psicología y Seguridad Vial: Pílar Bravo Fernández (M-06181).

3.3.3. Comisión Psicología del Deporte

Durante 1990 se han celebrado reuniones periódicas para tratar los distintos problemas y necesidades en el área de Psicología del Deporte.

Difusión y participación del área en el II Congreso del COP, con la presentación de varias comunicaciones.

Información y asesoramiento a instituciones deportivas (INEF, ICEF, etc.).

Coordinador de la Comisión: Juan José Cerezo.

CURSO DE FORMACION BASICA EN PSICOLOGIA DEL DEPORTE.

Objetivos:

- Delimitar el concepto y definición de Psicología del Deporte como área científica de especialización.
- Conocer las distintas áreas de actuación de la Psicología del Deporte.
- Enseñar las técnicas más empleadas en los distintos programas de intervención en Psicología del Deporte.
- Definir el rol profesional del psicólogo del deporte con respecto a otros profesionales de este ámbito.

Programa:

- Fundamentos de fisiología del deporte.
- Fundamentos del entrenamiento deportivo.
- Historia de la Psicología del Deporte. Definición, concepto y rol profesional.
- Psicología del entrenamiento y la competición.
- Técnicas de evaluación en Psicología del Deporte.
- Psicología del espectáculo deportivo.
- Aprendizaje motor e iniciación deportiva.
- Psicología de la organización deportiva.
- Introducción a las técnicas de intervención en Psicología del Deporte.
- Técnicas de autorregulación en Psicología del Deporte.
- Técnicas de control del arousal en Psicología del Deporte.
- Actividad física y deporte en poblaciones marginales.
- Técnicas de dinámica de grupo en Psicología del Deporte.
- Uso de las expectativas y su aplicación en Psicología del Deporte.
- Técnicas de inoculación del estrés en Psicología del Deporte.
- Técnicas de hipnosis en Psicología del Deporte.
- Técnicas de motivación en Psicología del Deporte.
- Técnicas de atención/concentración en Psicología del Deporte.
- Técnicas de visualización en Psicología del Deporte.
- Técnicas de *biofeedback* en Psicología del Deporte.
- Actividad física y deporte en programas de salud, ocio y tiempo libre.

Profesorado:

- Carlos Álvarez Villar. Profesor de Teoría del Entrenamiento Deportivo. INEF, Madrid.
- José María Buceta. Profesor Titular de Modificación de Conducta. UNED. Seleccionador Nacional de Baloncesto Femenino.

- Florencio Jiménez Burillo. Catedrático de Psicología Social. Universidad Complutense. Madrid.
- Juan José Cerezo. Psicólogo. Graduado en Psicología del Deporte o la Actividad Física.
- Amador Cernuda. Psicólogo. Selección Nacional de Gimnasia Rítmica.
- Jaume Cruz. Catedrático de Psicología del Deporte. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Pablo del Río. Psicólogo. Escuela Nacional de Tenis.
- Francisco Fuentes. Profesor de Psicología del Deporte. INEF. Madrid.
- Francisco J. Labrador. Catedrático de Modificación de Conducta. Universidad Complutense. Madrid.
- José Lorenzo González. Director del Master de Psicología del Deporte de la Universidad Autónoma de Madrid.
- José A. Martín. Psicólogo. Director de la Residencia de deportistas de alto rendimiento "J. Blume".
- José María Prieto. Profesor Titular de Psicología del Trabajo. Universidad Complutense. Madrid.
- Javier Ramírez. Psicólogo. Departamento de Psicología del Deporte de CETEVAL. Valencia.
- Guillermo Pérez. Psicólogo. Centro de Alto Rendimiento. Barcelona.
- Luis Miguel Ruiz. Profesor Titular de Aprendizaje y Desarrollo Motor. INEF. Madrid.
- Francisco J. L. Silvarrey. Profesor Titular de Fisiología del Deporte en la Escuela de Medicina de la Educación Física y el Deporte. Madrid.
- Luis Vaño. Psicólogo. Departamento de Psicología del Deporte de CETEVAL. Valencia.

3.4. VOCALIA DE PSICOLOGIA DE LA INTERVENCION SOCIAL

Durante el año 1990, la Vocalía de Psicología de la Intervención Social siguió contando con el apoyo directo de un grupo de asesores, que han colaborado estrechamente en todas las actividades realizadas.

Estos asesores han sido:

- D. Antonio Gallego Gallego. Director de Servicios Sociales de Parla (dependiente del plan concertado para la implantación del Sistema Público).
- D. Gaspar Fernández Benavides. Jefe Técnico Asistencia "La Barraca" y Técnico del Servicio de Minusválidos de la Consejería de Integración Social de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- D.ª Dolores Linares Martínez. Psicóloga del Centro de Servicios Sociales de San Sebastián de los Reyes.

Las líneas de trabajo generales desarrolladas han sido:

1. Participación colegial.
2. Relaciones institucionales: promoción y defensa de la profesión en el ámbito de la Intervención Social.
3. Relaciones con el Colegio Estatal.
4. Formación.

3.4.1. Participación colegial

La participación colegial se ha canalizado a través de distintas Comisiones de Trabajo:

- Mujer.
- Drogodependencias.
- Servicios Sociales Generales.
- Metodología e Investigación.
- Infancia y Familia.
- Tercera Edad.

3.4.2. Relaciones institucionales

Esta línea de trabajo se ha marcado como objetivo la promoción y defensa de la profesión en el ámbito de la Intervención Social, así como la potenciación de las relaciones institucionales.

Entre las actividades realizadas destacan:

- Asistencia como miembros de pleno derecho al Consejo Asesor de Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- Asesoramiento en distintos tribunales de selección.
- Subvención recibida por la Consejería de Integración Social para la realización de cursos de formación en relación al Ingreso Madrileño de Integración.
- Contactar con otros Colegios profesionales con incidencia en la Intervención Social.
- Unido a los dos puntos anteriores, realización de unas Jornadas sobre el IMI conjuntamente con el Colegio de Madrid de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, igualmente subvencionado por la Consejería de Integración Social.
- Contactos con la Consejería de Servicios Sociales de los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma.
- Colaboración con Departamentos Universitarios.

3.4.3. Relaciones con el Colegio Estatal

La Vocalía de Psicología de la Intervención Social (de la Delegación de Madrid) ha venido colaborando intensamente con el Colegio Estatal destacando la coordinación del área IV de Psicología y Servicios Sociales del II Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos, celebrado en Valencia. Igualmente se ha asumido, por delegación, la representación del Colegio ante determinadas negociaciones con la Administración Central. La Vocalía participa activamente en la Coordinadora Estatal de Servicios Sociales, órgano inter-Delegaciones, en las que también participa el Colegio Oficial de Cataluña.

3.4.4. Formación

CURSO DE FORMACION BASICA EN SERVICIOS SOCIALES

Objetivos:

- Dotar a los asistentes de los conocimientos básicos sobre la evolución, organización y contenido del Sistema Público de Servicios Sociales.
- Conocer la metodología de intervención comunitaria desde los Servicios Sociales.
- Analizar experiencias de programas desarrollados en los Servicios Sociales.
- Analizar el papel del psicólogo en los equipos interdisciplinarios de Servicios Sociales.

Programa:**Módulo 1.—“Evolución de los Servicios Sociales”.**

- 1.1. Historia de la evolución en España.
- 1.2. Situación actual.

Módulo 2.—“Sistema Público de Servicios Sociales”.

- 2.1. Contenidos. Organización/Equipamientos.
- 2.2. Programas generales y específicos.

Módulo 3.—“Metodología de la intervención comunitaria en Servicios Sociales”.

- 3.1. Modelo de intervención comunitaria.
- 3.2. Planificación de las intervenciones.
- 3.3. Técnicas:
 - Diseño de programas.
 - Evaluación de necesidades.
 - Evaluación de programas.
- 3.4. Análisis de programas aplicados.

Módulo 4.—“El psicólogo en Servicios Sociales”.

- 4.1. Tareas y funciones. Ámbitos de actuación.
- 4.2. Relación de otros profesionales. Interdisciplinariedad.

Metodología:

Exposiciones orales, coloquios y debate, análisis de experiencias prácticas y estudio de material audiovisual y de apoyo.

Profesorado:

- José Luis Castellanos. Psicólogo. Ministerio de Asuntos Sociales.
- Fernando Chacón. Profesor Titular de Psicología Comunitaria de la UCM.
- Antonio Gallego. Psicólogo. Director de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Parla (Madrid).
- María Fuencisla Rodríguez. Psicóloga. INSERSO.
- Marta Trapero. Psicóloga. Centro de Salud Mental de Ciudad Lineal (Madrid).

CURSO SOBRE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES.**Objetivos:**

Formar a profesionales en análisis e intervención social en el marco de la familia y convivencia.

Programa:

1. Psicología social de la familia.
2. Aspectos jurídicos relacionados con familia.
3. La familia como objeto de intervención social I.
4. La familia como objeto de intervención social II.
5. Prestaciones sociales relacionadas con familia: Sistema Público.
6. Estructura y dinámica familiar I.
7. Estructura y dinámica familiar II.
8. El rol del psicólogo en la atención a familias en el ámbito de los Servicios Sociales.

Profesorado:

- José Luis Castellanos. Psicólogo de la Unidad de Asistencia Técnica al Plan Concertado. Ministerio de Asuntos Sociales.
- René Solís de Ovando. Psicólogo de la Unidad de Asistencia Técnica al Plan Concertado. Ministerio de Asuntos Sociales.
- Aleix Ripoll-Millet. Psicólogo. Ayuntamiento de Barcelona.
- José Antonio Ríos. Profesor de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.
- Inmaculada Romero. Psicóloga. Comunidad Autónoma de Madrid.
- María Angeles García Llorente. Abogada. Comunidad Autónoma de Madrid.

CURSO SOBRE INTERVENCIÓN COMUNITARIA, PLANIFICACION Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL.**Objetivos:**

1. Conocer la metodología de intervención comunitaria en Servicios Sociales.
2. Facilitar instrumentos que posibiliten la elaboración de programas de inserción social.
3. Proporcionar técnicas e instrumentos para la evaluación de programas.
4. Reflexionar sobre las tareas a realizar por el psicólogo en los Servicios Sociales.

Programa:

1. La Psicología comunitaria.
2. Metodología en intervención comunitaria.
3. Planificación de la intervención social.
4. Programación en Servicios Sociales.
5. Evaluación de la intervención social.
6. El psicólogo en Servicios Sociales: la interdisciplinariedad.

Profesorado:

- Fernando Chacón Fuertes. Psicólogo.
- Antonio Gallego Gallego. Psicólogo.
- Dolores Linares Martínez. Psicóloga.
- Miguel López Cabanas. Psicólogo.
- Antonio Martín. Psicólogo.
- Fernando Porto. Psicólogo.

Metodología:

- Exposiciones teóricas breves que encuadren los temas.
- Análisis de programas prácticos.
- A través de supuestos prácticos los asistentes elaborarán y evaluarán proyectos.
- Trabajo en grupos y puesta en común de los mismos.

JORNADAS TECNICAS SOBRE EL INGRESO MADRILEÑO DE INTEGRACION.

Estas Jornadas se desarrollaron del 21 al 23 de noviembre de 1990.

El programa se compuso de las siguientes actividades:

Ponencias:

- "El IMI en la Comunidad de Madrid". Idefonso Goizueta. Director General de Servicios Sociales.
- "El salario social en el País Vasco". José Antonio Ortiz. Responsable del Departamento de Seguridad Social y miembro de la Comisión Técnica de Pobreza.
- "Política Social y Salario Social". Chris Pond. Director de la Organización Low Pay Unit. Inglaterra.
- "Una experiencia de Salario Social". Amadee Thevenet. Ministerio de la Salud y de Protección Social. París.
- "Estado de bienestar y rentas mínimas garantizadas". José María Pascual i Esteve. Adjunto para el comisionado para el Plan Estratégico. Ayuntamiento de Barcelona.

Mesas redondas:

- "Solidaridad Social en IMI".
- "Interdisciplinariedad".
- "La Administración Local".
- "Los colectivos específicos que puedan acceder al IMI".

Seminarios:

- "El proyecto IMI dentro de los Servicios Sociales". Antonio Gallego. Ayuntamiento de Parla.
- "Tipología de los excluidos". Mario Gaviria. Programa IMI.
- "Técnicas en habilidades sociales". Miguel Costa. Psicólogo.
- "Coordinación del IMI con otros recursos locales". Domi Alvarez. Ayuntamiento de Getafe.

III CICLO DE CONFERENCIAS EN SERVICIOS SOCIALES.

Se concibieron como un foro de debate e intercambio abierto a toda la sociedad. Fueron impartidas de los meses de octubre a diciembre.

OCTUBRE

- Martes, 2:** "Análisis de la situación de la infancia en España".
Juan Mato. Pedagogo. Director General de Protección Jurídica del Menor. Ministerio de Asuntos Sociales.
- Martes, 9:** "El psicólogo y los Servicios Sociales para minusválidos".
Gaspar Fernández Benavides. Psicólogo. Coordinador Técnico del CAMP, "La Barranca". Comunidad Autónoma de Madrid.
María Fuencisla Rodríguez Martín. Psicóloga del INSERSO.
- Martes, 16:** "Los Servicios Sociales: estructura y organización".
Elisa Lillo López. Asistente Social. Abogada. Asesora legal de la Delegación de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Martes, 30:** "Ingreso Madrileño de Integración (IMI): una lucha contra la exclusión social".
Elena Vázquez. Psicóloga y Asistente Social. Consejera de Integración Social de la Comunidad Autónoma de Madrid.

NOVIEMBRE

- Martes, 6:** **“Diseño de sistemas de información en Servicios Sociales y su importancia para la evaluación de programas”**.
Patricia Restrepo. Socióloga y Asistente Social. Responsable de Evaluación y Sistemas de Información. Consejería de Integración Social.
- Martes, 13:** **“La intervención sociocultural: perspectiva global”**.
Elvio Dosantos. Psicólogo Social. Director Técnico de la Universidad Popular de Leganés.
- Martes, 20:** **“Algunos conceptos básicos para la definición de metodologías de reinserción social”**.
Fernando Porto Vázquez. Sociólogo y Economista por la Universidad de la Sorbona. Profesor de Técnicas y Métodos de Investigación Empírica en dicha Universidad del 79/85. Jefe del Departamento de Estudios y Programas de la FEMP.
- Martes, 27:** **“La intervención comunitaria en drogodependencias”**.
Emiliano Martín. Psicólogo. Coordinador Técnico del Plan Municipal sobre Drogas. Ayuntamiento de Madrid.

DICIEMBRE

- Martes, 4:** **“La evolución, estructura y dinámica de Servicios Sociales en el contexto de desarrollo del Estado de bienestar en España: 1970-90”**.
Gregorio Rodríguez Cabrero. Economista. Profesor de Sociología de la Facultad de Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid. Miembro de la Junta Rectora del Colegio Oficial de Economistas.
- Martes, 11:** **“Desarrollo e implantación de los Servicios Sociales en la Corporaciones Locales”**.
Gloria Martínez Tellería. Psicóloga. Directora General de Acción Social. Ministerio de Asuntos Sociales.
- Martes, 18:** **“Malos tratos a mujeres: respuestas sociales”**.
Asunción Miura. Abogada. Responsable del Servicio de Familia, Infancia, Juventud y Mujer de la CAM. Consejería de Integración Social.

3.4.5. Area de la Mujer

1.º TALLERES, DEBATES, MESAS REDONDAS Y CONFERENCIAS.

22-1-90

Taller sobre: “Mujer y psicofármacos”

Coordinadora: Mabel Burín. Psicóloga Clínica. Autora del libro “Estudios sobre la subjetividad femenina: mujeres y salud mental”.

Duración taller: 3 horas.

En dicho taller participaron profesionales psicólogos/as que desarrollan su actividad profesional en el sector público, concertado y privado.

El tema central se constituyó en torno a poder debatir y elaborar conjuntamente, como muchas de las veces, la conflictividad psicosocial de la mujer se convierte en un asunto de orden médico, a través de la medicalización del conflicto. Se plantaron posibles recursos alternativos a los psicofármacos y formas de intervención psicoterapéutica.

5-7-90

Dentro de las actividades programadas durante la IV Escuela de Verano, en la Sección "Debates", se celebró una Mesa Redonda con el tema: "La violencia silenciosa: condiciones de la mujer en el ámbito doméstico".

Modera:

- María Luz Rubí Cid. Vocal de Servicios Sociales de la Delegación de Madrid del COP. Comisión de la Mujer.

Participan:

- Ana Isabel Hernández Mejías. Psicóloga colaboradora de la Asociación Española de Mujeres Separadas y Divorciadas.
- Yolanda Martínez Martínez. Psicóloga. Asociación de Mujer y Cultura. Asesoría de Malos Tratos. Alcobendas.
- Soledad Murillo. Socióloga. Experta en equipos de empleo dentro del Plan de Igualdad para las Mujeres del Instituto de la Mujer.
- Victoria Noguerol. Psicóloga Clínica. Especialista en terapia familiar de violencia doméstica.
- Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres.

17-11-90

Conferencia bajo el título: "Idealización y denigración de la maternidad".

- Dra. Estela Welldon. Especialista en psicoterapia dinámica en desviaciones sexuales y en criminalidad. Trabaja con grupos de mujeres en Inglaterra y otros países de Europa. Autora del libro "Mater, Madonna, Whore".
Fecha: Sábado, 17 de noviembre, a las 10,30 h.
Lugar: Salón de Actos de la Delegación de Madrid del COP. Cuesta de San Vicente, 4, 5.º

24-11-90

Conferencia: "Desatando a psique: el psicoanálisis de la mujer contemporánea en el contexto social".

- Dra. Teresa Bernárdez. Docente y supervisora de la Clínica Menninger. Docente de la Clínica Tavistock en Londres. Miembro del Instituto Bunting de la Universidad de Harvard. Autora de más de 20 publicaciones sobre psicoterapia de la mujer. Ha dado cursos en la Asociación Americana de Psiquiatría y en la Asociación Americana de Psicología de Grupo.

18-12-90

Dentro del III Ciclo de Conferencias sobre Intervención Social, Coordinación de la Conferencia: "Malos tratos a mujeres: respuestas sociales", pronunciada por Asunción Miura. Abogada. Responsable del Servicio de Familia, Infancia, Juventud y Mujer de la Comunidad Autónoma de Madrid. Consejería de Integración Social.

2.º CURSOS Y SEMINARIOS.

Durante los meses de febrero, marzo y abril, en colaboración con la Vocalía de Educación, y con personas especialistas en la problemática de la mujer, se elaboró un proyecto de curso titulado: "Intervención psicológica no sexista. Un enfoque interdisciplinar".

La metodología del curso se pensó fuera de carácter teórico y práctico. Se programó una duración de 160 horas a repartir entre octubre de 1990 a junio de 1991.

El curso se estructuró en diez módulos, divididos a su vez en temas y subtemas.

Taller sobre: "Mujeres y psicofármacos".

Partió de una idea original del Área de Mujer.

El taller fue coordinado por Mabel Burín (Psicóloga Clínica, especialista en mujeres y salud mental).

Participaron 13 personas profesionales en salud mental.

Fue un curso gratuito, previa invitación de los asistentes.

3.4.6. Comisión de Drogodependencias

SEMINARIO DE FORMACION PERMANENTE Y RECICLAJE.

Objetivos:

- Posibilitar el intercambio y contrastación de modelos de intervención, técnicas, instrumentos, estrategias, materiales de profesionales de la Psicología que trabajan en el tema.
- Fomentar vías de investigación aplicada.

Metodología:

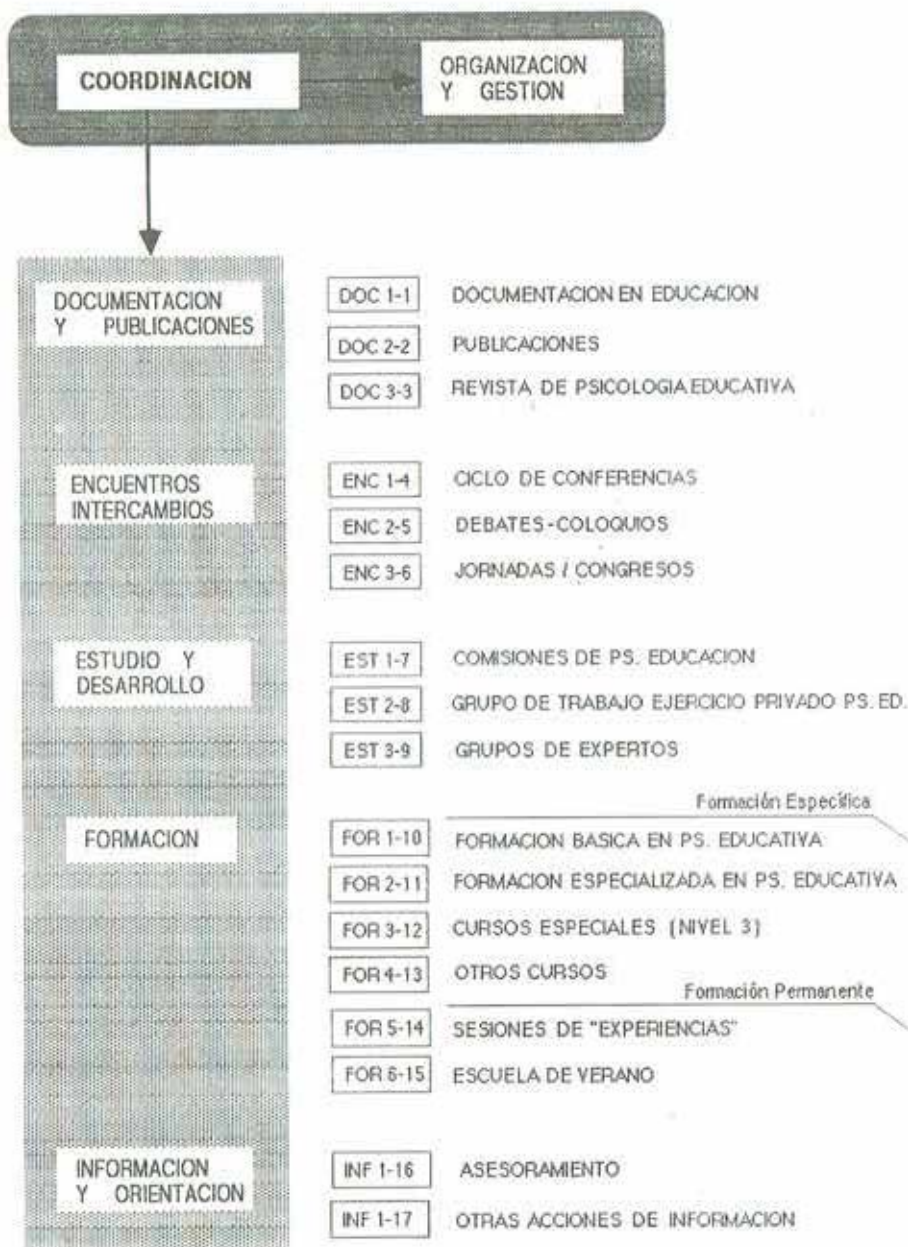
- Revisión bibliográfica y documental.
- Revisión de modelos y programas.
- Valoración de experiencias concretas.
- Grupos de discusión.

El Seminario está integrado por la Comisión de Drogodependencias en grupos de trabajo. Por su propia naturaleza esta actividad no tiene unas fechas límites para desarrollar cada uno de sus planteamientos.

3.5. VOCALIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA

Durante el año 1990 hay que destacar que la Vocalía ha intentado satisfacer los siguientes objetivos:

- El diseño de la Vocalía estructurado por áreas (para pensar servicios más acordes a las demandas de colegiados/as).
- La potenciación de servicios internos (a partir del diseño anterior).
- La coordinación con la Vocalía de Psicología de la Junta Estatal (para tratar aspectos conjuntos de interés nacional).
- La representación del Sector en distintas fases:
 - A) En cuanto al diseño de área de la Vocalía, se han pensado experiencias con distintos programas que responden a actividades y servicios concretos. El diseño de las áreas queda como se presenta en el organigrama adjunto.



- B) De los programas anteriores se han puesto en marcha durante el año 1990, los siguientes:
- B.1) *Area de Documentación.*
- * La planificación de un Plan de Recursos Documentales en Psicología Educativa.
 - * El estudio de viabilidad y planificación de una Revista de Psicología Educativa.
- B.2) *Area de Encuentros e Intercambios.*
- * Debate-Coloquio sobre el "Ejercicio Privado en Psicología Educativa".
 - * La planificación de distintas conferencias.
- B.3) *Area de Estudio y Desarrollo.*
- * Convocatoria de la Comisión de Trabajo del Ejercicio Privado en Psicología Educativa.
 - * Sesiones de trabajo con un grupo de expertos/as específicos para tratar el Rol del Psicólogo en Psicología Educativa (documentación para ponencia estatal del área).
 - * La planificación de futura creación de una red de comisiones en Psicología Educativa.
 - * La colaboración con el área de la mujer en el diseño de un curso de Intervención Psicológica no sexista.
- B.4) *Area de Formación.*
- * La convocatoria del I Curso de Formación Básica en Psicología Educativa.
 - * El estudio de cursos para el nivel 3 de formación.
 - * La convocatoria de "Experiencias en Psicología Educativa".
 - * La participación en la IV Escuela de Verano, una propuesta de talleres de experimentación (TAMES) y conferencias de Educación y la delegación del Comité Científico para la estimación de talleres.
- B.5) *Area de Información y Asesoramiento.*
- * Se ha continuado el asesoramiento abierto a los colegiados/as en este terreno (dando respuesta a la mayoría de las demandas directamente o derivándolas a canales más adecuados).
 - * Asesoramiento a diversos medios de comunicación sobre aspectos educativos ("Diario 16", "Ser Padres"...).
- B.6) *Otras Acciones.*
- * Se han iniciado negociaciones con Fundaciones de índole social y/o educativa para la realización de actividades conjuntas.
 - * Se han realizado consultas al Ministerio de Educación para reconocimiento de cursos de nivel 3.
 - * La participación en la Comisión Deontológica a través de una asesora de la Vocalía.
- C) En cuanto a la coordinación con el Area de Educativa de la Estatal se han tenido varios encuentros (tres) encaminados a realizar estudios de:
- * La situación en general de la Psicología Educativa en territorio nacional.
 - * El Rol del Psicólogo/a Educativo/a.
 - * La formación del Psicólogo/a Educativo/a en Educación.

- D) Respecto a la representación externa, la Vocalía ha participado directamente mediante delegación en:
- * Tribunal para proveer dos plazas de Psicólogo fijos para el Ayuntamiento de Torrelodones (abril 1990).
 - * II Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos.
 - * Jurado de "Ayudas a Experiencias de Orientación".

3.6. COMISION DEONTOLOGICA

El día 20 de febrero de 1990, se celebró la primera reunión de los miembros ejecutivos de la Comisión Deontológica de la Delegación.

En esta primera reunión, de acuerdo con el artículo 8 de las Normas se nombró la persona que ostentaría la Presidencia durante los tres próximos años, recayendo dicho nombramiento en doña Trinidad Bernal.

Quedando constituida la Comisión Deontológica por los siguientes colegios:

Presidente:

- D.^a Trinidad Bernal Samper (M-01934).

Secretario:

- D. José Eugenio Gómez (Asesor Jurídico del Colegio Oficial de Psicólogos y miembro ejecutivo nato de la Comisión).
- D.^a Francisca Colodrón Gómez (M-02744).
- D. Félix García Villanova (M-01141).
- D. Angel Garrido Puerta (M-00601).
- D.^a M.^a del Carmen Tomé Rodríguez (M-00240).

A lo largo de 1990 la Comisión ha informado sobre 14 demandas, tramitadas todas ellas por la vía de urgencia.

3.7. COMISION DE INFORMACION Y PARTICIPACION COLEGIAL

La creación de esta Comisión surgió ante la inquietud de un grupo de colegiados y la actual Junta Rectora, que vieron la necesidad de fomentar la relación colegiado-Colegio. Sus objetivos son la recepción activa y el fomento de la participación de los nuevos colegiados en las actividades desarrolladas por el Colegio.

A lo largo de 1990 se han celebrado seis sesiones de acogida (27 de febrero, 267 de abril, 7 de junio, 13 de septiembre, 4 de octubre y 29 de noviembre), a estas sesiones se convoca a los colegiados habidos en el período anterior y en ella se les informa de la estructura colegial, servicios disponibles, bolsa de trabajo, taller de técnicas de búsqueda de empleo, etc.

Coordinadores: Ernesto González Blázquez (M-05792) y María Antonia Losada Ferreiro (M-07229).

3.8. GRUPOS DE TRABAJO

3.8.1. Comisión de Medio Ambiente

En el mes de marzo de 1990, mediante anuncio en la "Guía del Psicólogo", se convocó a una primera reunión a los colegiados con el fin de crear esta Comisión.

Entre las actividades llevadas a cabo por la Comisión destacan la realización de una base de datos con direcciones de organismos oficiales, fundamentalmente relacionados con el medio ambiente.

Se ha trabajado en el diseño de un programa de trabajo con cuatro áreas de prioridades: formación intercambio de información, actividades para promover la investigación de campo y la promoción de la inserción profesional del psicólogo. Asimismo, se han promovido encuentros monográficos y organizado un ciclo de conferencias sobre el tema, que se celebrarán a lo largo del próximo año.

3.8.2. Comisión de Estudios sobre los problemas del Juego de Azar

Esta Comisión nace en 1990 por iniciativa de un grupo de colegiados interesados en el conocimiento, estudio y divulgación de la problemática del juego.

Los objetivos que se propusieron fueron:

1. Conocimiento de la problemática del juego en España.
2. Documentación y actualización de documentos.
3. Relación con otros organismos que estudien esta problemática.
4. Asesoramiento a otros colegiados en el tratamiento de los problemas del juego de azar.
5. Contacto con otras Delegaciones del Colegio Oficial de Psicólogos.

Las reuniones han tenido carácter semanal y en ellas han tenido cabida todos y cada uno de los psicólogos interesados por este tema.

El trabajo desarrollado se centra en varios puntos:

1. Relación de un fondo documental al servicio de los miembros de la Comisión.
2. Traducción, análisis y discusión de, al menos, veinte artículos y/o capítulos relacionados con la problemática del juego.
3. Dar faltas de actuación a los psicólogos de la Comisión ante estos problemas.
4. Discusión de formas de evaluación e intervención.
5. Diseño y replicación de investigaciones.
6. Conexión con otras Delegaciones del Colegio Oficial de Psicólogos en toda España: COP de Galicia, COP de Andalucía Oriental, COP de Cataluña.

Objetivos para el presente año:

1. Seguir acercándonos a los objetivos ya propuestos.
2. Conseguir un acercamiento mayor de los colegiados y una mayor implicación en la Comisión.
3. Fomentar la creación de otras comisiones de trabajo y en otros COP coordinarnos y realizar actividades de investigación y formación conjunta.
4. Conseguir un fondo de documentación basado y actualizado de trabajo.
5. Publicación de las experiencias trabajadas en la Comisión por los miembros de la misma Comisión.

3.8.3. Grupo de Ciencia y Tecnología del Conocimiento

Este grupo de trabajo auspiciado por la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos, celebró su primera reunión el 10 de octubre. En esta reunión se trataron los siguientes temas: presentación de la iniciativa, elaboración de una encuesta, discusión de áreas de interés y planificación de actividades. Dentro de estas actividades se celebró el 15 de diciembre el Seminario "Panorama de la Ciencia Cognitiva", a cargo de J. L. Zaccagnini.

Asimismo, el grupo ha trabajado en la elaboración de un programa de seminarios y grupos de discusión que se desarrollarán a lo largo del próximo año. Las actividades organizadas por el grupo tienen carácter abierto.

Coordinadores: J. L. Zaccagnini y J. A. Díaz de Rada.

4. RELACIONES INTERNACIONALES

Durante el año 1990 son varios los frentes de actividad internacional en los que ha estado implicada la Delegación de Madrid. Se destacan, a continuación, los aspectos más destacados:

1. Mensualmente se ha reunido el Comité Organizador y parte del Comité Científico del 23 Congreso Internacional de Psicología Aplicada que tendrá lugar en Madrid en julio de 1994. Fundamentalmente se han estado desarrollando las líneas maestras del Congreso. Como consecuencia ya ha quedado editado un folleto publicitario en inglés para su distribución en ambientes internacionales. La versión francesa e italiana están en fase de elaboración. Igualmente se definió el cartel anunciador. De la misma manera se ha estado coordinando la redacción, en inglés, de un número monográfico de la *Revista Internacional de Psicología Aplicada*. Este número se editará en 1992 ó 1993. Igualmente se pusieron a punto los detalles de la presentación en Kyoto del Congreso. En el mes de abril se contó con la visita del profesor Bernhardt Wilpert, presidente electo de la IAAP, que tomará posesión del cargo durante el Congreso en Madrid.

2. Son varias las revistas de psicología que se han puesto en marcha con marchamo europeo.

Cabe destaca el *European Journal of Psychological Assessment*, editado por la Asociación Europea de Evaluación Psicológica que preside la profesora Rocío Fernández Ballesteros.

En segundo lugar, se ha creado el *European Journal of Work and Organizational Psychologists*, que ha incorporado a dos autores españoles en su Comité Editorial. Su primer número aparecerá en primavera de 1991. Su director es Charles de Wolff de Nimega.

En tercer lugar, aparece la *Revue Européenne de Psychologie Appliquée*, que incorpora en su Comité Editorial a varios profesionales españoles. Su director es el profesor Pichot de París.

Igualmente están en fase de estudio dos nuevas revistas. Una, con la denominación, *European Psychologist*, que promueve la Editorial Huber-Hogrefe de Alemania. Tendría una orientación eminentemente profesional. La segunda está promovida por la Universidad de Manchester, con la denominación *Advances in Personnel Selection*.

3. Se han estado elaborando los Estatutos de una Asociación Europea de Psicólogos del Trabajo y de las Organizaciones, que promueven formalmente las Asociaciones Nacionales que están detrás de la serie de European Conferences on Work and Organizational Psychology. El Colegio Oficial de Psicólogos es uno de los patrocinadores.
4. En lo que concierne a los planes de estudio han tenido lugar dos reuniones de marcado interés para la profesión.

En el mes de junio se elaboró en Munich, bajo los auspicios de la Federación Europea de Asociaciones Profesionales de Psicólogos, el documento básico de directrices para la formación universitaria en Psicología. El documento fue aprobado posteriormente en la Asamblea General en Luxemburgo. En *Papeles del Psicólogo*, núm. 46/47, pág. 64-65, se publica la versión española del mismo. El COP de Madrid participó en la redacción de dicho documento.

Asimismo, en el mes de marzo tuvo lugar en París una reunión de la Red Europea de Psicólogos del Trabajo y las Organizaciones. Se abordaron aspectos estructurales y de contenido. Los aspectos estructurales son relevantes porque son compartidos por las distintas especialidades. La Delegación de Madrid estuvo presente en dichas sesiones.

5. En el mes de septiembre se celebró en Luxemburgo la Asamblea General de la Federación Europea de Asociaciones Profesionales de Psicólogos. En el número 46/47 de *Papeles del Psicólogo*, págs. 6-7, se reseñan los aspectos más destacados de la misma. La Delegación estuvo presente en las actividades desarrolladas. En el momento actual se están manteniendo contactos con las asociaciones profesionales de la Europa del Sur para incrementar su presencia y protagonismo en los planes de los 90. Tanto en Francia, Italia y Portugal la división y el enfrentamiento interno predominan en la actualidad.

5. DEPARTAMENTO DE FORMACION

Como consecuencia de la elección de la nueva Junta Rectora de la Delegación de Madrid, tras el proceso electoral del 26 de octubre de 1988, se creó una nueva Vocalía, la de Formación, para cubrir todos los asuntos relacionados con la Formación de Postgrado que el Colegio ofrece a sus asociados.

Desde 1988 la Vocalía de Formación estuvo representada por D.^a Gloria Martínez Tellería. Tras su nombramiento como Directora General de Acción Social, en el mes de mayo de 1990, presentó su dimisión, pasando a desempeñar este cargo interinamente D. Javier Cantera Herrero, haciéndose formal su nombramiento por la Junta Rectora en el mes de septiembre de 1990 hasta su refrendo en la próxima Asamblea General.

5.1. IV ESCUELA DE VERANO - PSICOLOGIA 90

Celebrada del 2 al 13 de julio en la Facultad de Psicología (UCN).

El programa de esta actividad estuvo compuesto por un total de 112 cursos. Esta oferta fue el resultado de un proceso de selección de las propuestas recibidas por parte de la Junta Rectora de la Delegación, apoyada por el asesoramiento de un Comité Científico formado por Colegiados expertos y representantes de las distintas áreas de intervención.

A continuación se presenta un cuadro resumen que recoge los datos relativos al número de talleres propuestos inicialmente por áreas en el programa y el número de talleres efectivamente realizados.

IV Escuela de Verano			
Area	Ofertados	Impartidos	%
Salud	41	21	51,1
Educación	21	10	47,6
S. Sociales	14	7	50,0
T. y Organizaciones	20	11	55,0
Deporte	4	2	50,0
Ps. Jurídica	5	2	50,0
Informática	4	1	25,0
Ambiental	2	—	—
Varios	1	—	—

De los 112 inicialmente ofertados llegaron a realizarse 54 cursos, lo que supone una proporción de 48,2 %.

Los cursos realizados en cada una de las áreas aparecen detallados a continuación:

AREA DE SALUD

- 002. "Psicoterapia breve de apoyo y de emergencia". Roberto Longhi Tartaglia.
- 003. "La entrevista de juego en la clínica infantil". M.ª Irene Silva Diverio, Ramón de la Fuente Figueroa.
- 004. "Evaluación y tratamiento de los problemas del juego de azar". José González Iglesias, Carmen Díaz Navarro.
- 009. "Estudio de casos psicóticos y presicóticos: su diagnóstico y tratamiento". Ventura Ferrer Delso.
- 013. "Psicoimmunología: Aspectos sociales, psicológicos y conductuales de las enfermedades que afectan el sistema inmunológico". Luis Garra Palaud.
- 014. "Problemas específicos de la salud en la mujer, aportaciones de la psicología de la salud a esta problemática". Julián Sebastián Herranz, Luis Garra Palaud.
- 016. Curso práctico de psicodiagnóstico práctico". Marina Bueno Belloch.
- 018. "Biofeedback". Enrique G. Fernández Abascal, Miguel Angel Vallejo Pareja.
- 019. "El uso clínico de la sugestión". Miguel A. Vallejo Pareja, Enrique García Fernández Abascal.
- 020. "Evaluación y tratamiento conductual de los trastornos de ansiedad". Juan José Miguel Tobal.
- 022. "Terapia cognitivo-conductual de la depresión". Verania de Andrés Navia, Francisco Bas Ramallo.
- 023. Metodología, técnica y procedimientos para la intervención conductual clínica". Enrique Cervantes Vargas, Vicente Prieto Cabras, María del Carmen Zazo.
- 026. "Estrategias de evaluación e intervención sistémica en familias de niños con trastornos en el desarrollo". Magdalena Olacia Galé, Alicia Liñán Poyán.
- 027. "Relajación". Miguel Angel Vallejo Pareja, Enrique García Fernández Abascal.

029. "Entrenamiento en la utilización de estrategias de enfrentamiento al estrés". Manuel Muñoz López.
031. "Tratamiento del síndrome de ama de casa: un enfoque conductual". Carmen Varela García.
032. "Entrenamiento en habilidades sociales con enfermos mentales". Carmen Varela García.
034. "Programas de entrenamiento para la rehabilitación psicosocial de población psiquiátrica crónica". M.ª Victoria Fernández Aguirre, Manuel Guerrero Merchán, Juan Carlos González Casas.
035. "Trastornos psicósomáticos en la infancia y adolescencia (evaluación y tratamiento)". Juan Díaz Curiel.
039. "Psicopatología y dibujo, II". Pedro Pérez García.

AREA DE EDUCACION

102. "Técnicas de comunicación aplicadas al aula". M.ª Angeles Solís García.
103. "Experiencias concretas de y para la implementación de programas de desarrollo intelectual". Irene Colinas Fernández, Josefa Gil de Gómez Rubio.
105. "Bases para la intervención de los trastornos de lenguaje en la infancia". Pilar Revilla Rodríguez, M.ª Teresa Schuller Moreno, Pilar Yague Hernández, M.ª Jesús Redal Montane.
107. "Técnicas de intervención en las alteraciones en la adquisición del lenguaje". Magdalena Santolalla Fernández de Bobadilla.
109. "Entrenamiento para profesionales en modificación de conducta aplicada al ámbito educativo". M.ª José Carrasco.
111. "Habilidades sociales en los deficientes mentales". Miguel Angel Verdugo Alonso.
112. "Programas de mejora de la inteligencia: programas de estimulación de las habilidades del pensamiento (Progresint) y breve referencia: 1.º una visión general de métodos para enseñar a pensar. 2.º el proyecto de inteligencia de Harvard. 3.º el enriquecimiento instrumental de Reuven Feuerstein". Carlos Yuste Herranz.
114. "Técnicas de grupo aplicadas a la educación". F. Javier Pinel Burón.
116. "Los equipos psicopedagógicos de sector en la reforma (requisitos, ámbitos, funciones y modelo de intervención)". Josefa Gil de Gómez Rubio.
117. "Programas de desarrollo individual para alumnos con necesidades especiales". Esteban Sánchez Manzano, Fidel Sandoval Prieto.

AREA DE SERVICIOS SOCIALES

201. "Valoración, indicación terapéutica y evaluación en drogodependencias". Manuela Matellanes, Angel Polo Ruiz.
204. "Programas de apoyo y tratamiento a la familia en Servicios Sociales". René Solís de Ovando, José Luis Castellanos.
206. "Madrid, una respuesta municipal en prevención de drogodependencias". Emiliano Martín González, Carmen Gómez.

- 208. "Seguimiento e intervención socio-educativa en medio abierto con adolescentes en conflicto". Angel Moreno Díaz.
- 209. "Gerontología y psicología del comportamiento en el anciano: Aplicaciones institucionales". Elena Jiménez Gómez, M.ª Luz Domínguez Llorente, Encarna González Antolín.
- 211. "Drogodependencias: prevención y tratamiento de recaídas". M.ª Teresa Pérez Martínez, Luisa de Pablo.
- 213. "Aspectos básicos en prevención de drogodependencias y educación para la salud". Mario Sanz Martín, Juan Carlos de Vicente.

AREA DE TRABAJO Y ORGANIZACIONES

- 301. "Taller de formación en técnicas de búsqueda de empleo". M.ª Mar González, Rafael Heredia, M.ª Angeles Guillén.
- 302. "Dinámica de grupos y animación de reuniones". Rosa Medina Domingo.
- 306. "Formación de formadores. Hacia el formador excelente (1 y 2)". Esperanza Fuertes Fernández, Victoria Pérez Garca, Almudena Robledillo.
- 308. "Cómo dirigir reuniones de trabajo". José M.ª Prieto.
- 309. "La gestión del factor humano en un proyecto de calidad total". Manuel Poblete Ruiz, Octavio Martín Gómez, Pedro Pablo Ramos.
- 310. "Técnicas básicas de selección de directivos". Javier Cantera Herrero.
- 311. "Las entrevistas en la empresa: técnicas de aplicaciones". Antonio Arés Parra, M.ª Luz Zamora, Agustín Navarro, Marta Beatriz del Río.
- 312. "Técnicas situacionales en selección: los casos". Dolores Merino.
- 316. "Marketing para psicólogos". José Luis Altolaquirre González.
- 317. "Cambio actitudinal, una exigencia de la empresa moderna". Juan Carlos Gombao, Alicia Muñoz.
- 318. "Curso básico de habilidades sociales". Francisco Gil Rodríguez.

AREA DE PSICOLOGIA DEL DEPORTE

- 402. "Hipnosis aplicada al deporte". Amador Cernuda Lago.
- 404. "Programas de entrenamiento psicológico en el deporte de competición". Juan José Cerezo.

AREA DE PSICOLOGIA JURIDICA

- 504. "Psicología en los juzgados: peritajes y práctica institucional". Serafín Martín Corral.
- 505. "Intervención psicológica con menores en centros correccionales". David Jiménez.

AREA DE INFORMATICA

- 603. "Introducción a la inteligencia artificial. Sistemas expertos". Juan Antonio Díaz de Rada Brún, José Ramón Feijoo.

El programa de la Escuela se completó con el desarrollo de las siguientes actividades:

CONFERENCIAS

- 3 de julio "Un modelo integrador en el diseño de intervenciones comunitarias". Gerardo Marín. Profesor de la Universidad de San Francisco, California. Presidente electo de la Sociedad Internamericana de Psicología.
- 4 de julio "Procesadores de información: una tecnología blanda para el docente". Alfonso Orantes. Profesor de la Universidad Central de Venezuela. Miembro del Comité Ejecutivo y representante nacional electo de la Asociación Internacional de Psicología Aplicada.
- 10 de julio "Derecho de menor y la adolescente". Patrizia Patrizzi. Profesora de Criminología y Psicología Jurídica de la Universidad de "La Sapienza", Roma.
- 11 de julio "El sentido del poder en las organizaciones". Enzo Spaltro. Profesor de Psicología del Trabajo de la Universidad de Bolonia, Italia.

Además de estas conferencias, programadas dentro de las fechas de desarrollo de la Escuela, se realizó, el día 23 de abril, la Conferencia sobre "El cambio terapéutico", por Paul Watzlawick (miembro del MRll en Palo Alto, California, y psicoterapeuta familiar). Esta actividad adscribió a las actividades de la Escuela de Verano.

DEBATES

- 4 de julio "Marketing político".
- 5 de julio "La violencia silenciosa: condiciones de la mujer en el ámbito doméstico".
- 9 de julio "La salud mental de los enseñantes".
- 12 de julio "Despenalización de la esterilización en deficientes mentales".

SEMINARIOS DE ESPECIALIZACION

- 2-4 de julio "Tames: una técnica para el análisis de curriculum". Alfonso Orantes. Profesor de Psicología Experimental de Postgrado en la Universidad Central de Venezuela.
- 3-5 de julio "Intervención comunitaria en el Área de la Salud: la psicología social en programas culturalmente apropiados". Gerardo Martín. Profesor de Psicología de la Universidad de San Francisco.
- 10-12 de julio "Clima organizacional y cultural organizacionales". Enzo Spaltro. Profesor de la Universidad de Bologna. Psicólogo del trabajo. Director de la Escuela de Relaciones Industriales de la Universidad de Bologna.

Por último, los datos a destacar en cuanto a la distribución del número de participantes son los siguientes:

N.º total de inscritos	892
N.º total de inscripciones	1.030
N.º medio de inscripciones	1,15

Distribuyéndose de la siguiente manera:

Area	N.º inscripciones	Ocupación media por curso
Salud	372	17,7
Educación	207	20,7
S. Sociales	130	18,5
T. y Organizaciones	242	22,0
Deporte	28	14,0
Ps. Jurídica	35	17,5
Informática	16	16,0
TOTAL	1.030	19,1

5.2. PROGRAMA DE FORMACION EN DROGODEPENDENCIAS

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (Ministerio de Sanidad y Consumo), otorga, desde hace algunos años, al Colegio Oficial de Psicólogos una subvención destinada a organizar acciones conducentes a profundizar en los distintos objetivos relativos a la capacidad profesional y en la sensibilización de los colegiados y de la sociedad en general mediante la proyección de imágenes sociales adecuadas de las Drogodependencias.

En concreto, durante 1990 la Delegación de Madrid del COP se ha hecho cargo de tres tipos de actividades:

- Curso de Formación Básica en Drogodependencias.
- Curso de Formación Específica en Drogodependencias.
- Servicios de Formación Permanente y Reciclaje.

5.2.1. Curso de Formación Básica en Drogodependencias

Se desarrolló durante los meses de octubre a diciembre con un total de 120 horas (25 de ellas dedicadas a las visitas a los dispositivos de atención y a la elaboración de trabajos personales).

INSCRITOS	Colegiados	20
	No Colegiados	2
	TOTAL	22

Objetivos:

- Adquirir conocimientos generales en drogodependencias.
- Iniciar en los criterios necesarios para la intervención en los diferentes niveles (identificación de actitudes y comportamientos que contribuyen positivamente, así como factores de riesgo).
- Comenzar a planificar y programar.
- Formar/capacitar en métodos, técnicas, instrumentos y materiales en las distintas áreas.
- Delimitar las funciones en el trabajo interdisciplinar.
- Entrenar en situaciones concretas.
- Acceder a procedimientos para la puesta en marcha de experiencias.

Contenidos:

- Organos y competencias administrativas en relación a las drogodependencias.
- Aspectos histórico-culturales.
- Concepto y clasificación operativa de drogas.
- Datos de consumo y situación de las drogodependencias en nuestro país.
- El abordaje de las drogodependencias desde la red asistencial.
- La inserción social de los drogodependientes: problemática, agentes y recursos.
- Prevención: aspectos generales.
- Programas de prevención: Metodología.
- El papel de los medios de comunicación en el fenómeno de las drogodependencias.
- Aspectos jurídico-legales nacionales.
- Organismos internacionales; recomendaciones.
- Variables psicológicas intervinientes en las drogodependencias.
- La adolescencia en nuestra cultura, problemática y culturas juveniles.
- Modelos asistenciales: revisión.
- La intervención comunitaria en drogodependencias.
- Evaluación de programas en drogodependencias.
- Los estudios epidemiológicos en drogodependencias: problemática.

Profesorado:

- Alicia Acero. Psicóloga.
- M.ª Teresa Alia. Psicóloga y pedagoga.
- José Carrión. Sociólogo.
- Domingo Comas. Sociólogo, coordinador técnico de CREFAT.
- Fernando Chacón. Psicólogo.
- Jaume Funes. Psicólogo.
- Nieves Herrero. Psicóloga.
- Angel Jiménez. Psicólogo, CAD Tetuán (Autonomía de Madrid).
- Eugenio López. Fiscal, presidente técnico del UNAT.
- Emiliano Martín. Psicólogo, coordinador Plan Municipal de Drogas.
- Pílar Merlo. Psicóloga, CAD.
- Francisco Pérez. Psicólogo.

5.2.2. Curso de Formación Específica: Prevención de Drogodependencias

Se desarrolló durante los meses de octubre a diciembre en 45 horas.

INSCRITOS	Colegiados	17
	No Colegiados	0
	TOTAL	17

Objetivos:

- Formar y capacitar en métodos, técnicas e instrumentos y materiales para la intervención preventiva.
- Conocer los recursos de ámbito comunitario y de ámbito educativo.
- Analizar el papel del psicólogo en las diferentes fases de intervención.

Contenidos:

- Prevención: principios teóricos de referencia.
- Elementos para una política de prevención.

- Instrumentos de análisis y evaluación.
- Factores de riesgo y factores de protección en la adolescencia.
- Intervención de ámbito comunitario: programas y recursos.
- Intervención de ámbito comunitario: una experiencia en Vicálvaro.
- El equipo de trabajo: posibilidades y limitaciones.
- Campañas a través de los medios de comunicación social.
- Programas educativos: Bases del curriculum.
- La educación para la Salud en el proyecto educativo.
- Programas de prevención en el ámbito escolar: dos experiencias.
- Trabajo con tutores.
- Trabajo con padres y madres.
- Recursos y materiales didácticos (I).
- Recursos y materiales didácticos (II).
- Evaluación del curso.

Profesorado:

- Amador Calafat. Director Servicio Información y Prevención del Abuso de Drogas, Consell Insular de Mallorca.
- Fernando Cembranos. Psicólogo del Gabinete Técnico Iniciativas Culturales.
- Fernando Conde. Sociólogo, CIMOP.
- Domingo Comas. Sociólogo, coordinador técnico de CREFAC.
- Albert Gadea. Jefe del Gabinete de Planificación, Ayuntamiento Santa Coloma de Gramenet.
- Jesús Garrido. Psicólogo, presidente de la Asociación de Padres y Maestros.
- José Luis Fernández. Profesor EEMM, asesor técnico docente, D. Prov. MEC.
- Emiliano Martín. Psicólogo, coordinador técnico Plan Municipal de Drogas, Ayuntamiento de Madrid.
- Dolores Ongil. Socióloga.
- Juana Pelóche. Psicóloga.
- Araceli Pérez. Pedagoga, coordinadora Programa Educación para la Salud de la D. Prov. MEC.

5.3. PLAN DE FORMACION 1990 EN PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

El Plan está constituido por cinco líneas básicas de las cuales dos se han desarrollado en 1990.

Los módulos se han desarrollado en 15 horas a lo largo de todo el año.

INSCRITOS	Colegiados	274
	No Colegiados	43
	TOTAL	317

Línea 4. Formación básica en Gestión de Recursos Humanos.

Línea 5. Formación de Formadores.

(Ver Vocabia del Trabajo y de las Organizaciones.)

5.4. CURSOS DE SERVICIOS SOCIALES

CURSO DE FORMACION BASICA EN SERVICIOS SOCIALES

Se programaron dos cursos generados de la demanda creada a partir del organizado en el año 89. Se desarrollaron de enero a marzo el primero, y de febrero a marzo el segundo, durante 45 horas.

INSCRITOS	Colegiados	39
	No Colegiados	7
	TOTAL	46

Los objetivos y programa aparece en el apartado Vocablo de Servicios Sociales.

CURSO SOBRE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES

Impartido durante los meses de abril y mayo con una duración de 32 horas.

INSCRITOS	Colegiados	22
-----------	------------------	----

CURSO SOBRE INTERVENCION COMUNITARIA, PLANIFICACION Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL

Se desarrolló durante los meses de noviembre y diciembre, contó con la financiación de la Consejería de Integración Social de la CAM y tuvo una duración de 40 horas.

INSCRITOS	Colegiados	23
	No Colegiados	4
	TOTAL	27

5.5. CURSOS SOBRE PSICOLOGIA JURIDICA

Con la idea de mejorar el sistema de inscripción a las listas de peritajes, se fijó como criterio el contar con experiencia o formación en peritajes. Para ello se organizaron dos Seminarios en los meses de septiembre y octubre, respectivamente, de 10 horas de duración.

INSCRITOS	Colegiados	78
-----------	------------------	----

1. EL PERITAJE EN EL DERECHO CIVIL Y DE FAMILIA

2. EL PERITAJE EN EL DERECHO PENAL

(Ver Sección Ps. Jurídica.)

5.6. I CURSO DE FORMACION BASICA EN PSICOLOGIA DEL DEPORTE

Se desarrolló durante los meses de febrero a marzo, con una duración de 45 horas.

INSCRITOS Colegiados	24
No Colegiados	1
	<hr/>
TOTAL	25

(Ver Comisión Ps. del Deporte.)

5.7. CURSOS DE FORMACION EN TECNICAS DE BUSQUEDA DE EMPLEO

Estos cursos están subvencionados por la Delegación. Durante 1990 se realizaron siete cursos de nueve horas de duración. Son cursos dirigidos a profesionales en busca de empleo o promoción personal. En él se examinan y practican los métodos más efectivos para poder realizar una adecuada "venta" de la propia capacidad profesional.

INSCRITOS Colegiados	130
----------------------------	-----

Objetivos:

- Métodos y técnicas de búsqueda.
- Diseño de la documentación necesaria en un proceso de selección.
- Técnicas para enfrentarse a una entrevista.

Programa:

1. Conocimiento de sí mismo.
2. Métodos de búsqueda de empleo.
3. Carta de presentación.
4. Curriculum vitae.
5. La entrevista de selección.

Profesorado: M.ª Angeles Guillén Pérez y M.ª del Mar González Roldán.

5.8. II CONGRESO DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

Se celebró en Valencia del 15 al 20 de abril.

La Delegación de Madrid se encargó del soporte, coordinación y gestión del Comité Científico del Congreso.

5.9. JORNADAS TECNICAS SOBRE EL INGRESO MADRILEÑO DE INTEGRACION

Fueron organizadas junto con el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid, y financiadas por la Consejería de Integración Social de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Se desarrollaron los días 21, 22 y 23 de noviembre en el Hotel Convención.

INSCRITOS Colegiados	195
No Colegiados	57
	<hr/>
TOTAL	252

(Ver Vocalía Ps. Intervención Social.)

5.10. ACCIONES PUNTUALES

- Concepto de "Modelo médico hegemónico". Crisis y evaluación desde la antropología médica.
- La psicoprofilaxis obstétrica dentro del hospital público y la Seguridad Social.
- El Hospital de maternidad y lo silenciado.
- Metodología en planificación de la psicoprofilaxis obstétrica.

Metodología:

Presentación teórica, reflexión grupal (técnica de grupo operativo, juegos psicodramáticos, role-playing y ejercicios gestálticos; técnicas lúdicas participativas, etc.); síntesis conjunta, video, etc.

Profesora:

- Mirta Videla. Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Asesora de la Municipalidad de Buenos Aires (Dirección de Minoridad y Familia) y la Subsecretaría del Menor y la Familia.

"SEMINARIO SOBRE: LA MATERNIDAD COMO PERVERSION VISTA A TRAVES DE TRES GENERACIONES"

Seminario promovido por el Area de la Mujer aprovechando la presencia de nuestro país de la Dra. Estela Weildon. Fue organizado en colaboración con EPNA (Escuela de Psicología Clínica en Niños y Adolescentes).

Se desarrolló los días 17 y 18 de noviembre.

5.11. SESIONES CLINICAS

- 23 de enero "Evaluación e intervención clínica desde el modelo sistémico ante un caso de intento de suicidio adolescente".
Begoña Olabarria. Psicóloga del Ayuntamiento de Madrid. Miembro de la Comisión de Docencia de la AEN y de la Junta Rectora de Salud Mental Infanto-Juvenil.
- 30 de enero "Sobre grupos terapéuticos".
Rosina Vignale. Psicóloga. Responsable del Equipo de Grupos del Servicio de Salud Mental de Getafe.
- 8 de febrero "Lesiones graves en la piel en edades tempranas. Sus repercusiones en la organización de la personalidad".
Pedro Pérez García. Psicólogo Adjunto del Servicio de Psiquiatría de la Fundación "Jiménez Díaz".
- 26 de junio "Intervención conductual en un caso de juego patológico".
Vicente Prieto Cabras y Lourdes López Calderón. Responsables de la Unidad de Juego Patológico del Centro de Psicología Comportamental de Madrid (CPC).
- 10 de octubre "Estudio y tratamiento de un caso de depresión profunda. Una terapia de evolución regresiva".
Ventura Ferrer Delso. Psicoanalista. Ejercicio Liberal.

- 17 de octubre "Resumen de un caso clínico considerando las distintas fases del proceso terapéutico".
Angeles Sanz Yagüe. Directora del Departamento de Terapia Familiar y Sexual del Centro de Investigación y Terapia de Conducta (CINTECO).
- 24 de octubre "Simbiosis y sadomasoquismo en la relación materno-filial de dos enfermas alcohólicas".
Teresa Hernández Bodo. Psicoterapeuta de grupos de Rehabilitación de la Asociación de ex Alcohólicas Españolas.
- 31 de octubre "Un caso de Neurosis Obsesiva Infantil".
Beatriz Garavelli de Heitz. Psicoanalista. Ejercicio Liberal.
- 7 de noviembre "Pubertad y somatización: presentación de dos casos de púberes con sintomatología psicósomática, «asma» y retraso del crecimiento".
Juan Díaz Curiel. Investigador y docente en Psicósomática Infanto-Juvenil.
- 14 de noviembre "Planificación y puesta en marcha de una Unidad de Salud Mental en un Centro de Salud del INSALUD".
Carmen Varela García. Psicóloga del Centro de Salud de Parla. INSALUD.

5.12. CONFERENCIAS

Se organizaron las siguientes conferencias, aprovechando la estancia en nuestro país de los siguientes docentes:

- 15 de febrero "Política de Salud Mental en Nicaragua".
Gustavo Pineda. Profesor de Psicología de la Universidad Centroamericana de Nicaragua.
- 3 de mayo "Políticas de Atención a la Juventud".
Vander Linden. Expertos en temas de juventud de Amsterdam.

Como parte de la actividad de la Comisión de Ocio y Cultura, el Departamento de Formación colaboró con la Asociación cultural "Espacio 2000" en la organización de la siguiente conferencia:

- 29 de junio "El tiempo borgiano y su milagro secreto".
Raúl Scarretta. Filósofo y Docente del Hospital Boda, de Buenos Aires.

Organizadas por la Delegación de Madrid, en colaboración con el Colegio Oficial de Economistas, han tenido lugar en 1990 tres conferencias sobre temas fiscales:

- 15 de marzo "El entorno económico y fiscal en el ejercicio libre de la profesión del psicólogo".
- 3 de mayo "Declaración de la Renta 1990".
- 22 de noviembre "El psicólogo y Hacienda".

Ponentes:

- D. Enrique F. Yruegas Moro. Economista Master en Asesoría Fiscal.
- D. Rodolfo Molina Stranz. Asesor Fiscal.

Todas estas conferencias han sido eminentemente prácticas.

5.13. MESAS REDONDAS

Organizadas en colaboración con la Comisión de Docencia de la Asociación Madrileña de Salud Mental.

(Ver Vocalia Ps. Clínica.)

5.14. MASTER EN GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

El pasado año se instauró este Master promovido por el Colegio de Psicólogos y el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. Este Departamento estuvo implicado en todas sus fases iniciales. Este año, se desarrolla en la Delegación el 2.º año del Master y nos hacemos cargo de los aspectos de infraestructura y soportes básicamente.

MASTER EN GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

Organiza:

Universidad Complutense de Madrid (Facultad de Psicología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Escuela Universitaria de Trabajo Social).

Colaboran:

ONCE y Cruz Roja Española.

Objetivo del Curso:

Formación de responsables de Servicios Sociales y desarrollo de un plan de capacitación adecuado a las tareas propias de sus puestos.

Contenidos del Master:

1. Estado de bienestar social.
2. Estructura: Político-económica: — Autonomías.
— Estado español.
— Europa.
3. Organización: — El sistema de Servicios Sociales.
— La teoría de sistemas de servicios.
— La organización como sistema.
— Psicología de la Organización.
— Roles de dirección.
4. Gestión: — Gestión de personal.
— Gestión de presupuestos.
— Gestión de normativas.
5. Teoría gerencial.
6. Tarea-producción: — Investigación o conocimiento de la realidad.
— Planificación.
— Programación.
— Evaluación.
— Difusión del servicio.

7. Informatización: — Técnica informe-propuestas.
— Sistema informático.

Duración del curso:

- Dos cursos académicos.
— Número de horas: 600.

5.15. JORNADAS SOBRE ADOLESCENCIA: INDIVIDUO, FAMILIA Y SOCIEDAD

El Departamento de Formación prestó su apoyo a la Asociación Cultural para la Investigación y Prevención en la Psicología de la Infancia y la Adolescencia (ACIPPIA), para la organización de estas Jornadas, haciéndose cargo básicamente de la divulgación de la actividad, infraestructura y soportes e inscripciones.

Las Jornadas se desarrollaron en el mes de mayo.

Objetivos:

Tener una visión general del desarrollo normal y aspectos patológicos típicos del adolescente con la intención de obtener criterios preventivos primarios en la salud mental de los jóvenes.

Programa:

- Aspectos generales del desarrollo evolutivo del adolescente en su eco-sistema (endo, meso y exosistema).
- Las características propias de cada uno de estos sistemas delineando los aspectos posibles de consolidación de la Salud y los aspectos iatrogénicos tanto reales como potenciales.
- El marco institucional (Nación, Estado, Región, Ciudad, Localidad, etc...) como favorecedor o frenador de las condiciones básicas de salud.

Docente:

Dr. Angel Fiasché. Psicoanalista. Psiquiatra social. Actual Director Nacional de Salud Mental de la República Argentina.

5.16. MASTER DEL CENTRO DE DESARROLLO DE DIRECTIVOS

Partiendo de una iniciativa de la Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, se firmó un acuerdo que se traducía en una doble colaboración. Por un lado, se garantizaba la reserva de 10 plazas para los colegiados que, a su vez, se beneficiaban de una subvención del 10 % del importe del Master.

Los cursos que CDD ofertaban eran:

- Dirección de los Recursos Humanos.
- Dirección Comercial y Marketing.
- Curso de Dirección de Ventas.

5.17. MASTER EN RECURSOS HUMANOS DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAL DE MADRID

La Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, apoyada por este Departamento de Formación, estableció una colaboración entre la Cámara de Comercio y el Colegio que se traducía en la atención preferente a los colegiados interesados en cursar el Master.

MASTER EN RECURSOS HUMANOS

Ciclo A: Curso Superior de Gestión en Recursos Humanos.

1. Reclutamiento y Selección.
2. Contratación.
3. Políticas y Planificación.
4. Relaciones Laborales.
5. Seguridad Social.
6. Valoración de Puestos.
7. Educación y Formación Empresarial.
8. Desarrollo de Personal.
9. Retribución e Incentivos.
10. Cambio Organizacional.
11. Balance Social: Instrumento de Gestión.

Ciclo B: Curso Superior de Desarrollo de Directivos.

1. Management del Sistema Empresa.
2. Dimensión Institucional Jurídica de la Empresa.
3. Planificación.
4. Relaciones Laborales.
5. Motivación y Liderazgo.
6. Comunicación Interna.
7. Conflicto de Intereses y Negociación.
8. Sistema de Incorporación y su Gestión.
9. La Dimensión Económico-Monetaria.
10. La dimensión de Intercambio (Comercial) con el entorno.
11. Las Ventas y la Logística de Distribución.

6. SERVICIO DE DOCUMENTACION

• BASES DE DATOS

Durante 1990 el Servicio de Documentación ha continuado consolidando su sistema documental dotado con 4.781 nuevos registros que, acumulados a los anteriores, arrojan las siguientes cifras en las diversas bases de datos:

Bases de datos	Número de registros
Bibliográfica	12.458
Reuniones	521
Legislativa	3.175
Cursos	2.043
Especialistas	3.226
Libros	974
Tesis	424
Jurídica	908
Kardex (títulos de revistas recibidas)	280
TOTAL	24.009

● PUBLICACIONES

“*Documentación Psicológica*”. Este boletín, que ofrece información sobre todas las publicaciones periódicas que recibe el Servicio de Documentación y reproduce los sumarios de las que tienen un alto interés para los psicólogos, ha aumentado sensiblemente su número de suscripciones e intercambios durante este año, sobrepasando ya el centenar. La información proporcionada ha sido la siguiente:

Publicaciones del Colegio	24
Publicaciones bibliográficas	51
Otras publicaciones	244
Sumarios de revistas de Psicología y disciplinas relacionadas	188
TOTAL	507

Además, se ha dado información de 24 artículos de interés aparecidos en publicaciones de carácter no específicamente psicológico.

“*Guía del Psicólogo*”. La tirada media durante 1990 ha sido de 12.154 ejemplares. Se ha informado sobre:

- 98 disposiciones correspondientes a “Información académica”.
- 69 ofertas públicas de empleo.
- 44 disposiciones dentro de la subsección “Otras disposiciones”.
- *Cursos*. Información sobre 595 cursos.
- *Reuniones*. Se ha difundido información en 220 ocasiones sobre reuniones científicas y profesionales (congresos, jornadas, etc.) celebradas en España y en otros países.
- *Becas y ayudas*. Información sobre 22 convocatorias de becas, ayudas, etc.
- *Premios*. Información sobre 11 premios relacionados con temas de Psicología o disciplinas relacionadas.
- *Documentación*. Se ha proporcionado información sobre aparición de nuevas revistas, recepción de trabajos en el Servicio de Documentación, creación de asociaciones, etc.

- *Información bibliográfica.* Información sobre 148 libros que fueron novedad bibliográfica y, más detallada, sobre 118 libros recibidos en el Servicio de Documentación.
- *Información sobre todas las actividades colegiales.*

● SERVICIOS

Servicio de Préstamo de Libros. En 1990 el Servicio de Documentación ha hecho 210 préstamos a los colegiados.

Contestador Automático. El Servicio de Documentación ha ido informando a través del Contestador Automático de las convocatorias de becas, premios, puestos de trabajo y otras informaciones de interés que se han producido a lo largo del año.

Otros. El Servicio de Documentación ha prestado apoyo de referencias bibliográficas a la revista *Papeles del Psicólogo*. Por otro lado, se han presentado dos comunicaciones al II Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos (Valencia, abril de 1990).

7. GABINETE DE PRENSA

Este Gabinete de Prensa se marcó desde su inicio como objetivo fundamental la divulgación de la Psicología y sus diferentes áreas, así como de sus profesionales a través de los distintos medios de comunicación, para conseguir una mayor y mejor presencia en la sociedad.

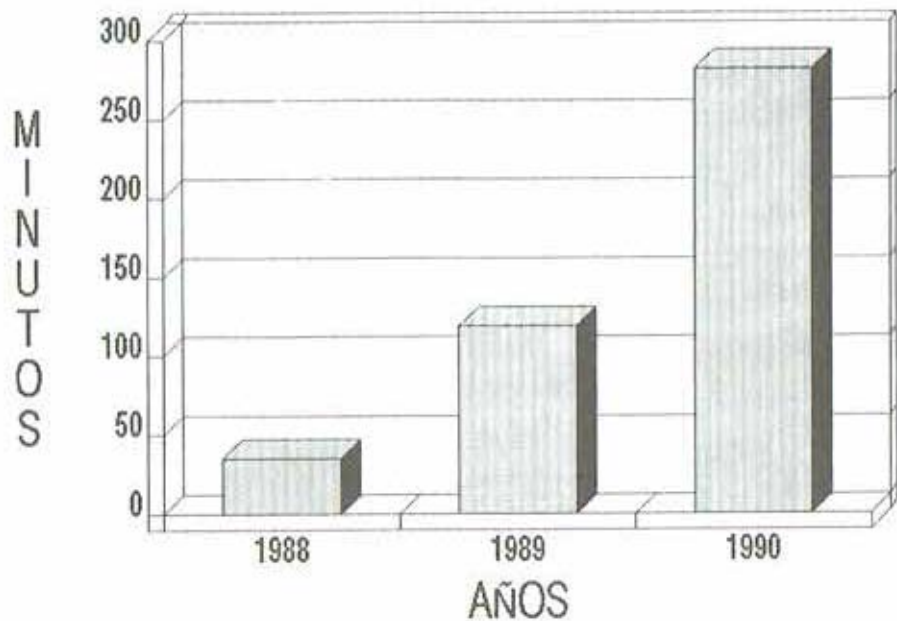
El año 1990 se ha destacado por el importante incremento de colaboraciones con los medios de comunicación —prensa, radio, televisión y agencias de información—, así como por la consecución de un programa de radio semanal que está realizado y coordinado por el Colegio.

Las actividades de este Gabinete se pueden resumir en:

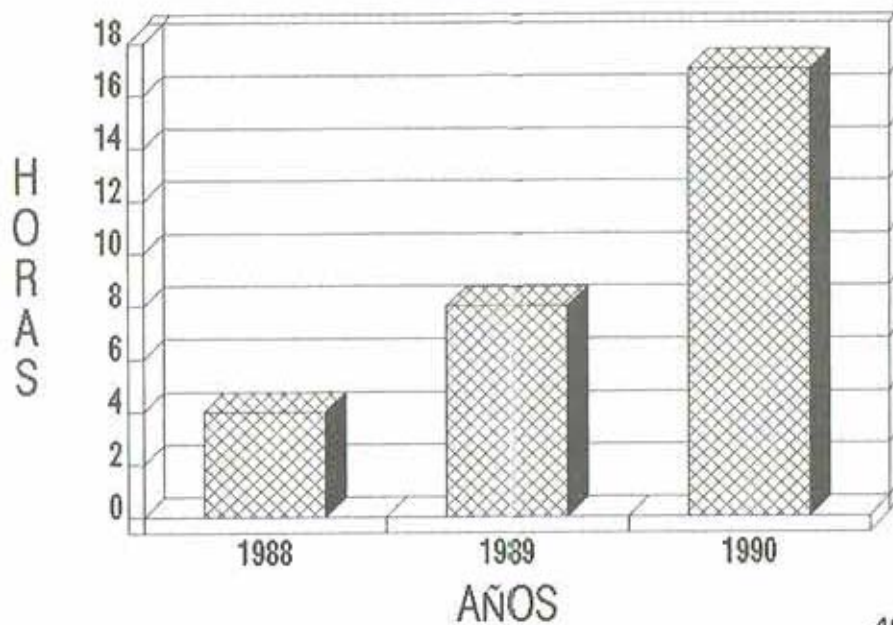
1. Envío continuo de información (notas de prensa, dossiers, etc.) a los distintos medios de comunicación —prensa, radio, agencias y televisión— de todas aquellas actividades que se desarrollan en el Colegio.
2. Relación personal de este Gabinete con los distintos periodistas y sus medios de comunicación.
3. Colaboración con los medios tanto a nivel de asistencia de psicólogos a programas de radio, televisión y entrevistas, como asesorándoles en todas aquellas informaciones que tienen relación con la Psicología.
4. Coordinación de las distintas publicaciones del Colegio (*Clinica y Salud; Psicología del Trabajo y de las Organizaciones...*).
5. Realización mensual de *Selecciones de Prensa* que en 1990 se han editado 11 números.
6. Coordinación del programa de radio que semanalmente tiene el Colegio de Psicólogos en Onda Cero.

Destacar que el Colegio de Psicólogos de Madrid es el único Colegio profesional que cuenta con un programa radiofónico semanal que está coordinado y realizado exclusivamente por el Colegio. Este espacio informativo se realizó todos los jueves de 12 a 12,30 horas en la emisora CADENA RATO hoy denominada ONDA CERO RADIO (98,00 FM).

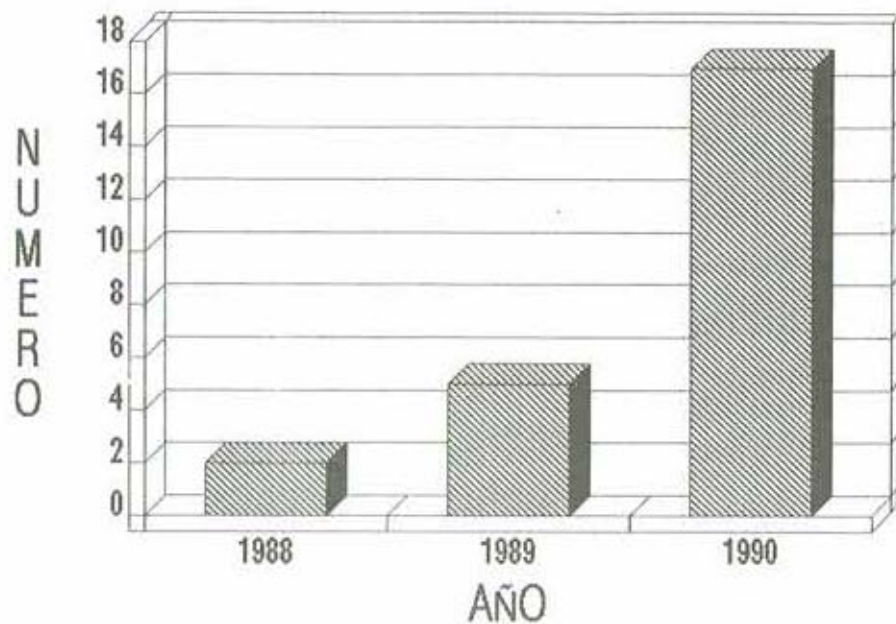
TELEVISION



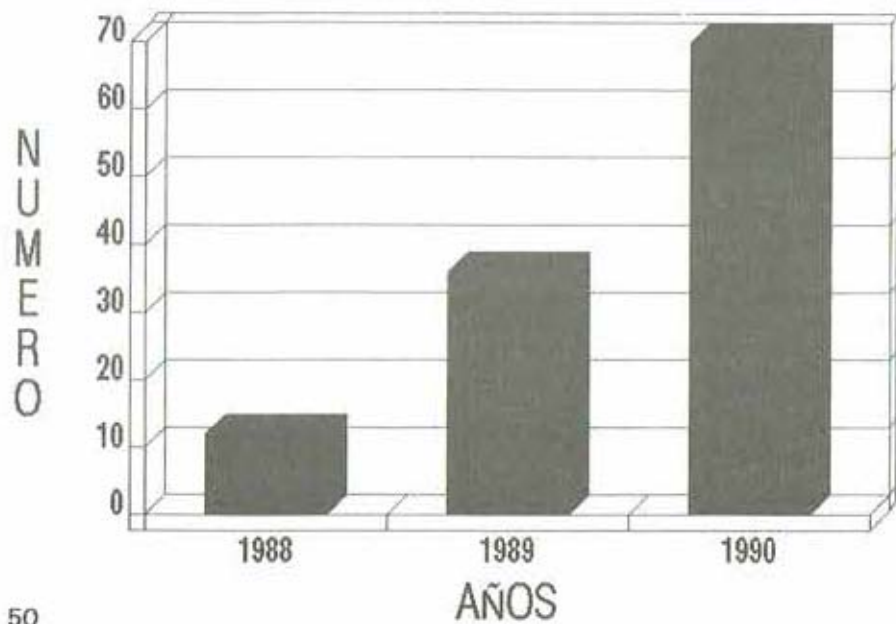
RADIO



PRENSA



COLABORACIONES EN GENERAL



8. PUBLICACIONES DEL COLEGIO

PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES.

Editada por el Colegio Oficial de Psicólogos, Delegación de Madrid, ha cumplido con el n.º 17 su sexto año de andadura, habiendo consolidado su implantación entre los profesionales del área. Está formada por:

Director:

Víctor Pérez Velasco.

Subdirector:

Antonio González.

Redactor-Jefe:

Javier Martínez.

Coordinación:

Begoña Landazuri Plaza y Eugenio Ibarz.

Comité de Redacción:

Ricardo Blasco, J. L. Domínguez, Manuel Fernández, José A. Forteza, Adolfo Hernández, Jesús Illescas, Miguel Ordóñez, José María Peiró, José María Prieto.

Consejo Editorial:

Esteban Alonso, M.ª del Rosario Aoiz; Dositeo Artiaga, Rafael Burgaleta, Josep M.ª Busquets, Pilar Domínguez, Matilde Fernández, Francisco Fuertes; Eugenio Garrido, Javier Iraeta, Francisco Linaza, Jesús Ramón Loitegui, Rosario Martínez Arias, Melchor Mateu, José Medina, Lourdes Munduate, Aurora Murga, Santiago Pereda, Elena Quiñones, Ismael Quintanilla, Maite Sans, Santiago D. de Quijano, Gonzalo Serrano, Nicolás Seisdedos, José Soler, Pilar Varela, Abel Yebra, Ramón Zufiaur.

Periodicidad: Cuatrimestral. Precio suscripción: 1.800 ptas.

CLINICA Y SALUD.

El 26 de octubre, y con la intervención del Profesor D. José Luis Pinillos, tuvo lugar la presentación del primer número de esta nueva publicación del Colegio.

Los objetivos de esta Revista son: incorporar la Psicología al campo de la Salud desde una perspectiva interdisciplinaria; favorecer el desarrollo teórico y técnico de las diferentes orientaciones de la Psicología en su aplicación en los distintos niveles de Salud, servir de cauce de expresión y divulgación de experiencias profesionales entre los psicólogos y otros profesionales interesados en el campo clínico y de la salud; potenciar la presencia y difusión internacional de la Psicología Clínica y de la Salud que se desarrolla en nuestro país.

Está formada por:

Director:

Juan Carlos Duro Martínez.

Subdirector:

Carlos Rodríguez Sutil.

Comité de Redacción:

Máximo Aláez, Verania Andrés, Juan Carlos Azcárate, Carmen Bragado, Raquel García, M.ª Luz Ibáñez, Isabel Menéndez, Pedro Rodríguez, Concha Sendin.

Consejo Editorial:

Rubén Ardila, Alejandro Avila, Ramón Bayes, Pilar Ballesteros, Aaron T. Beck, Amalio Blanco, Rosa Calvo Sagardoy, José A. Carrobes, Serafín Carballo, Noreen Clarck, Miguel Costa, Rocío Fernández Ballesteros, Miguel Anxo García, Enrique García Huete, José Gutiérrez Terrazas, David A. Haaga, Wayne H. Holtzman, Emilio Irazábal, Dina Kauskof, José Luis Leal, Lola Lorenzo, Bárbara Marín, Gerardo Marín, J. D. Matarazzo, F. M. McPherson, María Inés Menotti, Begoña Olabarria, Eduardo Paolini, Pedro Pérez, Jesús Rodríguez Marín, P. G. Schmitz, Alejandro Torres, Silvia Tubert, Encarnación Vázquez, Jaime Vila.

Colaboradores en Delegaciones del Colegio Oficial de Psicólogos:

Juan Ignacio Arraras (Navarra), M.ª Jesús Díaz Anca (Galicia), Gloria Aguirre Llagostera (Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña), Pablo García (Andalucía Oriental), M.ª Concepción Lancirica (Euzkadi), Serafín Lemos (Norte), Josefa P. Rodríguez (Las Palmas de Gran Canaria), Francisco Santolaya (País Valenciano), Felipe Vallejo (Andalucía Occidental).

Periodicidad: cuatrimestral. Precio suscripción colegiados: 1.500 ptas. Precio suscripción no colegiados: 2.000 ptas.

9. ASESORIA JURIDICA

1. Asesoramiento a la Junta Rectora de la Delegación.

- En cualquier materia relacionada con aspectos administrativos u organizativos de la Delegación, desde el punto de vista jurídico.
- En materia de personal de la Delegación, desde el punto de vista jurídico-laboral y de Seguridad Social.
- Redacción y revisión de documentos (contratos que celebre la Junta Rectora con terceros, redacción de convocatoria de elecciones a Comisión Gestora de Subdelegaciones o revisión de los mismos, Actas, etc.).
- Redacción y fundamentación jurídica de resoluciones tomadas por la Junta Rectora derivada de recursos planteados ante la misma.
- Interposición de recursos, cuando la Junta lo decide, contra resoluciones de la Administración Pública.

SECCION PSICOLOGIA JURIDICA

2. Participación en la Comisión Ejecutiva de la Sección de Psicología Jurídica, con asistencia a las reuniones de la misma. Asesoramiento para otras secciones creadas en la Delegación.

COMISION DEONTOLOGICA

3. Participación como Secretario de la Comisión de Deontología Profesional de la Delegación, con encargo de redacción de Actas y tramitación y asesoramiento de los expedientes incoados en esta materia. Asistencia a las reuniones que periódicamente se celebran (a menos una vez cada dos meses) de miembros ejecutivos de la Comisión Deontológica.

4. Asesoramiento directo a los colegiados de la Delegación.

A) Asesoramiento en la sede de la Delegación.

Las consultas que generalmente plantean los colegiados asistentes a la consulta versan sobre la aclaración e información de los requisitos necesarios para la iniciación de su actividad profesional como profesionales libres, bien constituyendo gabinetes o bien de manera individual. No podríamos estimar el porcentaje certero que suponen este tipo de consultas con respecto al total, pero es posible estimarla en algo más del 60 %.

Algunas otras consultas vienen constituidas por resolución de dudas relativas a la iniciación de la profesión de psicólogo mediante contratación, en cuyo caso el asesoramiento versa sobre las distintas posibilidades de contratación, cual es la que se puede considerar en cada caso como más conveniente, la retribución adecuada, etc. El volumen de estas consultas se puede estimar en un 30 %.

El resto viene dedicado a dudas concretas sobre problemas en el desarrollo de la actividad de psicólogo (alquileres de local, propiedad horizontal, propaganda, nombre de gabinete, problemas sobre concursos y oposiciones, problemas de relaciones con clientes, impagos de honorarios, orientación sobre posibles reclamaciones en contratos laborales o de arrendamiento de servicios profesionales, etc.).

El promedio de consultas resueltas cada jueves, a partir de las 5,30 horas de la tarde, es de siete, lo que supone un número de 336 consultas, resueltas mediante entrevista directa con los colegiados a lo largo de 1989.

El mismo número muy aproximado de consultas al que ascendieron las consultas durante 1987 a 1989.

B) Asesoramiento telefónico directo a los colegiados en la sede de la Delegación.

Se reciben un promedio de cinco llamadas cada semana, que totalizan un número de 240 llamadas, aproximadamente, a lo largo de 1989.

C) Asesoramiento a los colegiados contestando a consultas formuladas por carta dirigida, bien a la sede de la Delegación, bien al despacho profesional de los miembros de la Asesoría Jurídica directamente.

El contenido de las consultas de los apartados B) y C) es comparable con el reflejado en el apartado A).

10. PREMIOS DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

● PREMIO PSICOLOGIA JURIDICA "Emilio Mira y López" (3.ª edición)

Primer premio dotado con 300.000 pesetas a don José Joaquín Mira Solves, por su trabajo: "Estudio sobre la exactitud y credibilidad de los testigos y sus testimonios. Aplicaciones del concepto de metamemoria. Su utilidad para el derecho procesal".

El jurado estuvo compuesto por:

- D. Alejandro Avila Espada.
- D. José Manuel Barrero Maján.
- D. Antonio García de Pablos.

- D.ª Ana Isabel Hernández Mejías.
- D.ª Pilar de Paúl Velasco.
- D. Jorge Sobral Fernández.

● **PREMIO PERIODISTICO (8.ª edición, 1989)**

Primer premio para artículos de divulgación general se declara desierto.

Premio para artículos sobre temas específicos dotado con 150.000 pesetas a don Luis Montoro González, don José Soler Pérez y don Francisco Tortosa Gil, de la Unidad de Investigación en Psicología y Seguridad Vial de la Facultad de Psicología de Valencia, por una serie de artículos de Psicología y Seguridad Vial publicados en la revista *Tráfico*.

El jurado estuvo compuesto por:

- D. Carlos Rodríguez Sutil.
- D. Julio Fernández Garrido.
- D. Felipe Briones Mejías.
- D. José Ignacio Igartua.
- D. Francisco Javier Martínez Fernández.

11. ESTADO DE COLEGIACION EN EL AÑO 1990

TOTAL COLEGIADOS AL 31-12-1989 7.083

● **ALTAS**

— Última promoción	384
— Cuota completa	387
— Media cuota	49
— Traslados a la Delegación	37
— Reincorporaciones	42
Total altas en 1990	898

● **BAJAS**

— Por traslados	47
— Por otros conceptos	164
— Por impago de cuotas	147
Total bajas en 1990	358

TOTAL COLEGIADOS AL 31-12-1990 7.624

Total colegiados en la Subdelegación de Castilla-La Mancha al 31-12-1990. 384

Total colegiados en la Subdelegación de Extremadura al 31-12-1990 223

12. RECURSOS HUMANOS DE LA DELEGACION 31-12-90

● **Secretaría-Administración**

D.ª Rafaela Rey Carpio: Jefe Administrativo.

D.ª Rosa María García Morales: Aux. Administrativo.
D.ª Angela Molina Redondo: Aux. Administrativo (colegiación).

● **Departamento de Contabilidad**

D. Rafael Serrano Lechuga (Ldo. en Económicas): Contable (1/2 jornada).
D.ª María Luisa Martínez Labrador: Oficial Administrativo.
D.ª María Dolores Fernández Manzano: Aux. Administrativo.

● **Departamento de Formación**

D.ª Carmen Menéndez Martín (Lda. en Psicología): Gestora de Formación.
D.ª Inmaculada López Vallejo: Aux. Administrativo.
D.ª Cristina Escalada López: Aux. Administrativo.

● **Servicio de Documentación**

D. Pedro López López (Ldo. en Psicología): Responsable Dpto. Documentalista.
D.ª Cristina Sánchez Martín: Aux. Administrativo.

● **Gabinete de Prensa-Departamento de Publicaciones**

D. Francisco Javier Martínez Fernández (Periodista).
D.ª Isabel Alonso Hervás: Aux. Administrativo.

● **Asesoría Jurídica**

D. José Eugenio Gómez Muñoz (Abogado) (contrato servicios).

13. INVERSIONES

- Dos retroproyectos 3M-Mod. 2000 AHST.
- Mobiliario valorado en 260.000 ptas.
- Una fotocopiadora CANON NP-4335. Sorter VIII. DADF.
- Un ordenador IBM Mod. 55 SX/31 con disquetera externa 5 25".
- Una impresora pageprinter (laser) Mod. 4216-20.

14. ACTIVIDADES DE LAS SUBDELEGACIONES

14.1. SUBDELEGACION DE CASTILLA-LA MANCHA

Dirección: C/, Rosario, 3, 5.º D - 02001 ALBACETE.
Teléfono: (976) 21 98 02. Horario: lunes, miércoles y viernes de 11 a 13 horas; martes y jueves de 19 a 21 horas.

Actividades:

1. Contratación de una Auxiliar Administrativo a tiempo parcial.
2. Mejora de la infraestructura de la sede de la Subdelegación.
3. Creación de las siguientes comisiones de trabajo:

- Area de Psicología Jurídica.
- Area de Psicología Clínica.
- Area de Información y Participación Colegial.
- Area de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
- Area de Psicología Educativa.
- Area de Psicología de los Servicios Sociales.

4. Presentación de psicólogos colegiados ante las peticiones de: psicólogos para los tribunales de oposiciones, y peritos psicólogos para la emisión de informes periciales.
5. Organización del Curso Intensivo de Medicina Psicosomática de 48 horas lectivas de duración, que tendrá comienzo el día 28 de enero de 1991.

La Comisión Gestora de la Subdelegación está integrada por:

- Presidente: D.ª Aurelia Sánchez Navarro (M-05745).
- Secretario: D.ª Soledad Ríos Sánchez (M-07659).
- Tesorero: D. José Cuadros García (M-07599).
- Vocal 1: D. José Arévalo Serrano (M-03945).
- Vocal 2: D.ª Antonia Coloma Conejero (M-05703).
- Vocal 3: D. Francisco Javier Ramón Gómez (M-06761).
- Vocal 4: D.ª Ana José García Sánchez (M-08528).

Al 31 de diciembre de 1990, la Subdelegación de Castilla-La Mancha cuenta con 384 colegiados.

14.2. SUBDELEGACION DE EXTREMADURA

Sede: Alvarado, 4. MERIDA (Badajoz). Teléfono: (924) 31 76 60.

Dirección Postal: Apartado de Correos, 180 - 06800 MERIDA (Badajoz).

Horario: martes y viernes de 18,30 a 20,30 horas.

De acuerdo con los resultados del referéndum celebrado el 13 de enero de 1990, la Comisión Gestora de la Subdelegación de Extremadura presentó, ante la Junta de Gobierno Estatal, propuesta de segregación de la Delegación de Madrid y convertirse en una Delegación autónoma. La Junta de Gobierno Estatal, después de realizar un estudio económico para determinar su viabilidad, decidió no aprobar la propuesta de segregación, aplazando la segregación para cuando reúna las condiciones necesarias y motivando con ello la presentación de dimisión de la Comisión Gestora de la Subdelegación.

Ante estos hechos, y de acuerdo con el artículo 25, párrafo segundo de los Estatutos provisionales del Colegio, la Junta Rectora de la Delegación de Madrid, procederá al nombramiento de una Comisión Gestora de Antigüedad que deberá hacerse cargo de la Subdelegación y convocar nuevas elecciones.

Al 31 de diciembre de 1990, la Subdelegación de Extremadura cuenta con 223 colegiados.

15. AYUDAS A LA PARTICIPACION DE LOS SEÑORES Y SEÑORAS COLEGIADOS(AS) EN ACTIVIDADES DE CARACTER PROFESIONAL

CONVOCATORIA DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS

Con el propósito de fomentar la participación de los colegiados(as) en actividades de relevancia para la profesión, la Junta Rectora decidió convocar becas por un importe máximo de 20.000 pesetas cada una y por un valor total de 600.000 pesetas, que se hallaron disponibles durante el año 1989/90.

Los requisitos que debían reunir las personas para acceder a esos fondos son los siguientes:

- 1.º Hallarse de alta y al corriente de cuotas en la Delegación de Madrid o Subdelegaciones de Extremadura y Castilla-La Mancha.
- 2.º Encontrarse inscrito en la Bolsa de Trabajo, del Colegio Oficial de Psicólogos y disponer de un justificante de estarlo en alguna de las oficinas del INEM.
- 3.º Justificante de pre-inscripción o inscripción en la actividad (jornadas, simposiums, congresos, etc.). Sólo se excluyen los cursos que realiza el Colegio o cualquier otra entidad de carácter docente.
- 4.º Un pequeño resumen de la actividad o fotocopias de la documentación de ésta.
- 5.º Presentar las instancias dirigidas a la Junta Rectora.

Las personas beneficiadas por esta ayuda en este período (noviembre 89/diciembre 90) han sido 31 con una ayuda media de 15.880 pesetas.

Está previsto volver a convocar este tipo de ayudas para el próximo Ejercicio 1991.

16. TABLON DE SERVICIOS A LOS COLEGIADOS

La Junta Rectora ha mantenido en el año 90, los acuerdos firmados a lo largo del 89, para prestación de servicios a los colegiados, con las siguientes compañías:

- **AVIS.** Servicio de alquiler de automóviles. Existe un acuerdo con esta empresa que facilita este servicio con un descuento del 20 % sobre sus tarifas. Su uso requiere la presentación del carnet del colegiado(a) y el número de código (348001).
- **CLINICA DENTAL PRECIADOS, S. A.** Acuerdo para la prestación de servicios de odontología y estomatología, con el 25 % de descuento. C/. Preciados, 19, 2.ª 02. Teléfono: 532 04 08.
- **LA EQUITATIVA DE MADRID, S. A.** Acuerdo para prestación de servicios de asistencia sanitaria a colegiados y familiares. Precio: 2.500 pesetas al mes. C/. Marqués de Riscal, 2. Teléfono: 319 65 58.

- **CENTRO OPTICO DELGADO ESPINOSA.** Acuerdo para realización de control visual gratuito y bonificaciones del 20 % en la adaptación de lentes de contacto y gafas. Gran Vía, 15 ó Fuencarral, 154. Teléfono: 521 12 12.
- **FONDO COLECTIVO DE PENSIONES.** Plan de Pensiones del Sistema Asociado con el Banco Bilbao-Vizcaya. Información: BBV, Fondo de Pensiones. C/. Alcalá, 45, 1.ª planta - 28014 Madrid. Teléfono: 374 37 21 ó en cualquier Agencia del Banco Bilbao-Vizcaya.
- **GRUPO HS HIPERSEGURO.** Seguro de automóviles, seguro de multirriesgo de hogar, seguro de accidentes, seguro de vida-riesgo. Para cualquier información, ponerse en contacto con UNICOM. Correduría de seguros especializada en colectivo. C/. Campomanes, 8, bajo derecha - 28013 Madrid. Teléfonos 541 73 22 / 248 43 63. Fax: 541 70 25.

**CUENTA DE PERDIDAS Y
GANANCIAS
Y
BALANCE DE SITUACION
1990**

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	GASTOS	125.614.333
	GASTOS DE PERSONAL	20.240.288
610.00	Personal fijo	14.566.960
612.01	Asesor Jurídico	864.000
616.00	Desplazamientos	250.541
617.00	Seguros Sociales	3.751.513
618.00	Otros Gastos	807.274
	GASTOS DE LA JUNTA	4.250.941
611.01	Asignaciones	2.802.810
611.02	Asistencia a Sesiones	880.000
611.03	Representación	375.039
614.00	Juntas Subdelegaciones	193.092
	GASTOS FINANCIEROS	2.100.355
620.00	Gastos Financieros	2.100.355
	TRIBUTOS	4.117.475
630.00	Tributos	4.117.475
	TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES.	5.497.129
640.01	Alquiler de Máquinas	636.957
641.00	Reparaciones y Conservación	558.090
642.01	Teléfono	943.694
642.02	Otros Suministros	490.120
645.00	Mecanizadora	714.864
645.03	Limpieza	824.410
646.00	Primas de Seguros	187.929
648.00	Gastos de Comunidad	1.141.065
	CURSOS	24.942.854
650.01	Técnicas Búsqueda de Empleo	425.436
650.02	Formación Básica Servicios Sociales	781.974
650.03	Cursos Psicología del Trabajo	3.383.599
650.04	Mujer y Psicofármacos	24.900
650.05	Psicología del Deporte	593.073
650.06	Sesiones Clínicas y Experiencia	105.000
650.07	Familia y Servicios Sociales	252.059
650.08	Jornadas Adolescencias	30.000
650.09	Formación Básica en Drogas	777.070
650.10	Escuela de Verano IV	17.218.578
650.11	Formación Específica en Drogas	373.581
650.12	Inter. Comunitaria Servicios Sociales	252.025
650.13	Jornadas I.M.I.	135.750
650.14	Psicología Jurídica	589.809

	ACTIVIDADES E INVESTIGACION	13.064.461
651.01	Campeonato de Tenis	30.614
652.00	Investigaciones	252.781
653.00	Sección de Psicología Jurídica	344.628
654.00	Vocalías y Comisiones	1.142.149
655.00	Conferencias y Debates	578.659
656.00	Premios	578.097
657.01	Bolsa de Trabajo	448.137
657.02	Acto de Acogida a Colegiados	138.888
657.03	Otras Actividades	2.859.258
658.00	Subvenciones	6.691.250
	GASTOS DIVERSOS	5.688.050
660.00	Material de Oficina	1.736.349
661.00	Correo y Comunicaciones	1.427.426
663.00	Publicidad y Propaganda	389.449
665.01	Fotocopiadora	590.507
665.02	Fotocopias externas	401.104
666.00	Documentación General	1.143.215
	PUBLICACIONES DEL COLEGIO	10.754.983
667.01	Guía del Psicólogo	10.754.983
	PUBLICACIONES VENDIDAS	3.676.676
668.01	Guía del Psicólogo	86.533
668.02	Papeles del Psicólogo	384.000
668.03	Psicología del Trabajo y Organizaciones.....	1.012.781
668.04	Selecciones de Prensa	654.736
668.05	Documentación Psicológica	253.295
668.08	Otras Publicaciones	190.291
668.09	Clínica y Salud	952.498
668.11	Expendidora de Bebidas	142.542
	OTROS GASTOS	80.295
669.00	Donativos y Gratificaciones	80.295
	CONTRIBUCIONES A S. ESTATAL/SUBDELEGACIONES	19.917.112
670.01	Nuevos Colegiados - Inscripción	1.302.480
670.02	Nuevos Colegiados - Mensual	540.040
670.03	Otros Colegiados - Inscripción	17.820
670.04	Otros Colegiados - Semestral	16.033.392
671.00	Extremadura	747.864
672.00	Castilla-La Mancha	1.275.516
	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	4.704.767
680.00	Amortización del Inmovilizado	4.704.767
	PROVISIONES	6.578.947
690.00	Dotación Provisión Insolvencias	6.578.947

INGRESOS	127.414.941
COLEGIACION MADRID	80.784.530
700.01 Ultima Promoción	1.285.200
700.02 Cuota de Inscripción	2.574.000
700.03 Media cuota de Inscripción	338.400
700.04 Cuota Mensual-Nuevos Colegiados	2.515.310
701.01 Cuota Semestral-Banco	72.548.940
701.02 Cuota Semestral-Caja	1.522.680
COLEGIACION EXTREMADURA	2.505.520
704.01 Ultima Promoción	31.560
704.02 Cuota de Inscripción	64.800
704.03 Media cuota de Inscripción	14.400
704.04 Cuota Mensual-Nuevos Colegiados	48.760
704.05 Cuota Semestral-Banco	2.346.000
COLEGIACION CASTILLA-LA MANCHA	4.227.200
705.01 Ultima Promoción	86.400
705.02 Cuota de Inscripción	129.600
705.03 Media cuota de Inscripción	—
705.04 Cuota Mensual-Nuevos Colegiados	125.120
705.05 Cuota Semestral-Banco	3.886.080
CURSOS	25.710.077
710.01 Técnicas Búsqueda de Empleo	259.000
710.02 Formación Básica Servicios Sociales	922.000
710.03 Cursos Psicología del Trabajo	3.466.669
710.05 Psicología del Deporte	706.000
710.07 Familia y Servicios Sociales	418.000
710.08 Jornadas Adolescencia	30.000
710.09 Formación Básica en Drogas	846.000
710.10 Escuela de Verano IV	17.181.852
710.11 Formación Específica en Drogas	510.000
710.12 Inter. Comunitaria Servicios Sociales	284.000
710.13 Jornadas I.M.I.	349.010
710.14 Psicología Jurídica	737.546
ACTIVIDADES	515.750
711.01 Campeonato de Tenis	1.000
711.02 Otras Actividades	514.750
PUBLICACIONES	1.353.412
720.01 Guía del Psicólogo. Suscripciones	168.067
720.02 Guía del Psicólogo. Ventas	20.448
721.00 Papeles del Psicólogo	17.389
722.00 Revistas Psicología del Trabajo y Organizacio- nes	259.399
723.00 Selecciones de Prensa	106.032
724.00 Documentación Psicológica	44.640
725.00 Congreso Psicología del Trabajo	74.839

726.00	Psicología Jurídica	148.466	
727.01	Clínica y Salud	321.212	
728.00	Otras Publicaciones	192.920	
	PUBLICACIONES CEDIDAS A DELEGACIONES		3.326.890
729.01	Guía del Psicólogo	3.326.890	
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		248.267
730.01	Fotodocumentación	100.192	
730.03	Otros Servicios	31.910	
730.02	Expendidora de Bebidas	116.165	
	INGRESOS FINANCIEROS		1.621.342
741.00	Ingresos Financieros	1.621.342	
	SUBVENCIONES		6.691.250
750.00	Subvenciones	6.691.250	
	OTROS INGRESOS		430.703
760.01	Venta de Direcciones	279.528	
760.02	Otros Ingresos	151.175	
	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		1.595.840
820.00	Resultados extraordinarios	1.595.840	
	BENEFICIO DEL EJERCICIO		204.768

BALANCE DE SITUACION AL

ACTIVO

2.	INMOVILIZADO		33.489.099
202.00	Edificios	29.024.326	
203.00	Instalaciones	14.121.642	
205.00	Mobiliario y enseres	11.377.431	
280.00	Amortización del inmovilizado	(21.034.300)	
3.	ACREEDORES Y DEUDORES		21.277.090
450.00	Cuotas de inscripción aplazadas	176.400	
452.01	Facturas a cobrar	1.748.785	
	Efectos impagados	11.934.000	
455.01	Recibos devueltos	10.874.580	
455.02	Recibos impagados	1.059.420	
460.00	Anticipos de remuneraciones	77.000	
461.00	Anticipos a cuenta	475.233	
480.00	Pagos anticipados	14.284	
486.00	Cobros diferidos	6.851.388	
5.	CUENTAS FINANCIERAS		9.808.094
540.00	Fianzas y depósitos constituidos	156.000	
570.00	Caja	197.870	
	Bancos	9.454.224	
572.01	Banco P. Español (60-12293-49)	7.427.636	
572.02	Banco de Vizcaya (01-174910.8)	588.195	
572.03	Banco P. Español (60-1240-81)	406.617	
572.04	Banco P. Español (60-12297-52)	1.971	
572.05	Banco Exterior (30-2005869 G)	787.060	
572.06	Banco Exterior (30-20090-09)	242.745	
	TOTAL ACTIVO		<u>64.574.283</u>

31 DE DICIEMBRE DE 1990

PASIVO

1.	FINANCIACION BASICA	52.000.516
116.00	Fondo adquisición local	26.407.100
	Remanente	25.593.416
130.01	Beneficios Ejercicio 1980	3.383.552
130.02	Beneficios Ejercicio 1981	5.331.937
130.03	Beneficios Ejercicio 1982	1.393.500
130.04	Beneficios Ejercicio 1983	542.905
130.05	Beneficios Ejercicio 1984	783.594
130.06	Beneficios Ejercicio 1985	4.489.760
130.07	Beneficios Ejercicio 1986	2.990.955
130.08	Beneficios Ejercicio 1987	4.456.637
130.09	Beneficios Ejercicio 1988	866.107
130.10	Beneficios Ejercicio 1989	1.354.469
4.	ACREDORES Y DEUDORES	13.127.533
465.00	Remuneraciones pendientes	232.474
477.00	Seguridad Social	844.154
481.00	Pagos diferidos	1.654.519
485.00	Cobros anticipados	2.421.848
490.00	Provisión para insolvencias	7.974.538
5.	CUENTAS FINANCIERAS	(758.534)
500.00	Préstamo Hipotecario	12.805.387
	Secretaría Estatal y Delegaciones	(13.563.921)
550.01	Andalucía Occidental	(19.800)
550.04	Baleares	(32.069)
550.05	Castilla-León	(2.071.194)
550.06	Cataluña	(1.300)
550.07	Euskadi	(15.001)
550.10	Navarra	(181.070)
550.11	Norte	(160.807)
550.15	Secretaría Estatal	(11.623.474)
550.16	Murcia	(647.873)
550.17	Extremadura	85.688
550.18	Castilla-La Mancha	1.072.977
8.	EXPLOTACION	204.768
890.00	Pérdidas y ganancias	204.768
	TOTAL PASIVO	<u>64.574.283</u>

LINEA DE ACTUACION Y OBJETIVOS 1991

1.º INTRODUCCION

Veinticuatro meses de gestión permiten tomar un amplio contacto con los problemas que tiene planteados la Psicología como profesión y como ciencia. En lo profesional, las preocupaciones se sitúan, tanto en la creación de nuevos espacios y la definición del rol que el psicólogo debe jugar en ellos, como consolidar aquellas áreas donde tradicionalmente hemos podido ubicarnos.

Sin embargo, el asentamiento definitivo tanto en los campos emergentes como en los que ya existe una tradición siguen dependiendo de la capacidad de los psicólogos para hacer aportaciones concretas a la solución de los numerosos conflictos que surgen en el día a día de nuestra sociedad. En este sentido, no bastan el entusiasmo y la creatividad individuales, sino que se precisa la exigencia personal y colectiva a las instituciones de una formación teórico/práctica, sólidas garantías de estabilidad en el desarrollo profesional; espacios y normativas que apoyen nuestro trabajo y, finalmente, aunque no menos importante, una asociación científico/profesional sólida económicamente, compacta, plural y solidaria y comprometida con la resolución de los graves problemas que asolan las sociedades actuales.

En lo científico, tanto insistir en la necesidad de investigar, el objeto/sujeto de nuestra ciencia como construir/diseñar instrumentos que permitan mejorar la labor en el campo de lo aplicado. Para ello es necesario los conocimientos entre el ámbito científico y el aplicado.

Si éstas han sido algunas de las ideas básicas que han constituido nuestra labor, no por ello hemos disminuido nuestra voluntad de perseguir otros objetivos: Garantizar a los nuevos colegiados una aproximación adecuada a la realidad de la profesión a través de los programas de Acogida y de Formación básica en diversas áreas de aplicación, eran tareas arduas y un poco como lejanas. Sin embargo, realidades que esperamos potenciar a lo largo de 1991.

- Las tareas formativas y de divulgación de la Psicología, abiertas o cerradas al colectivo, conocerán, si cabe todavía, una mayor expansión. La presencia en los medios de comunicación en programas propios o a demanda, la participación en actos de representación, Jornadas y Congresos ayudarán a que nuestro quehacer profesional y científico ocupe el lugar que todos deseamos. Para ello debemos animar a nuestros compañeros a reflexionar sobre sus experiencias teórico/prácticas y hacernos partícipes de ellas tanto en los foros nacionales como internacionales. Para ello se arbitraron fondos, aunque a veces simbólicos, como hemos hecho el pasado año.
- Potenciar y mejorar las coberturas de los profesionales liberales, colaborar en todos los aspectos que contribuyan a su expansión y apoyar su participación en la tarea de construcción, es una constante preocupación en nuestro hacer. Finalizar la Guía de Recursos de Ambito Privado, presentarla al público adecuadamente y distribuirla a Colegios, Empresas, Hospitales y demás Instituciones es uno de los objetivos básicos de nuestro último año de gestión. Así como potenciar la participación de los Centros Privados, como tales, en la IV Escuela de Verano y en todas las actividades colegiales.
- Los Servicios Administrativos, Documentación, Asesoramiento e Información han experimentado un crecimiento sustancial en calidad y en cantidad. La automatización y mecanización deben complementarse y habremos de realizar un gran esfuerzo eco-

nómico para mejorarlos por el crecimiento que han experimentado otros servicios en los últimos años, hace que el espacio físico actual se vaya quedando insuficiente y nuestra propuesta va en el sentido de que si existe liquidez, y sin cuotas extraordinarias, autorizéis el incrementar nuestro patrimonio inmobiliario.

- Por otra parte, proseguirán algunas investigaciones, tales como la de la imagen del psicólogo, rol del psicólogo en Servicios Sociales Generales, necesidades de formación y de una base documental de pruebas psicológicas disponibles en España cuyos resultados y beneficios estarán a vuestra disposición en breve.
- Con esta corta introducción pasamos a explicar, de modo más concreto, algunos de los objetivos del presente ejercicio y el núcleo de actividades que nos permitirán lograrlos.

2.º OBJETIVOS

- Establecer una colaboración permanente con las instituciones públicas, participando en los Consejos Asesores, e informando en todos aquellos aspectos que tengan como meta el desarrollo de la Psicología. Al mismo tiempo, ofrecerles diseños de formación o investigaciones subvencionadas sin renunciar a una crítica hacia aquellas que puedan ser responsables del estancamiento de los aspectos legales de nuestra profesión.
- Intensificar las relaciones con las Facultades de Psicología de la CAM manteniendo espacios comunes para la formación e intercambio de información, y potenciar la colaboración con los Consejos de Alumnos.
- Implantar definitivamente el Reglamento de Régimen Interno de la Delegación.
- Apoyar la creación de divisiones por especialidades que tengan un carácter estatal.
- Proseguir la implantación de revistas especializadas por áreas que sirvan como instrumento de intercambio de las experiencias científico/profesionales y de cohesión de los distintos sectores.
- Editar y divulgar la Guía de Recursos del Ambito Privado como medio de acercar los profesionales al mundo de la empresa, escuelas, hospitales y otras instituciones.
- Incrementar y mejorar las coberturas actuales de los profesionales liberales y facilitar el acceso de todos los colegiados a las mismas.
- Readaptar los módulos de formación a los resultados de la encuesta de formación.
- Favorecer la presencia de los psicólogos de la Delegación en distintos encuentros profesionales, aportando para ello ayudas a aquellos que tengan dificultades económicas para hacerlo.
- Potenciar los trabajos de la Comisión Deontológica y divulgar su estructura y funciones.
- Fomentar la participación de los Vocales en las reuniones sectoriales estatales.
- Apoyar al Colegio Estatal en todas aquellas actividades que tengan como finalidad la promoción de la Psicología española y su normalización como profesión.

- Convocar elecciones a la Junta Rectora de la Delegación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid para cubrir el período de gestión 1992-1994.

3.º ACTIVIDADES PREVISTAS

ESCUELA DE VERANO 1991

La V Escuela de Verano tiene previsto iniciar sus actividades el 8-7-91 y finalizar el 13-7-91. En todo caso estas fechas habrán de confirmarse por parte del Rectorado de la Universidad Complutense y de la Facultad de Psicología.

Como es ya tradicional, la Escuela de Verano se ofrece como oportunidad de intercambio de experiencias, acercamiento de los nuevos profesionales al mundo del trabajo y todo ello, a través de las aportaciones de compañeros de prestigio que participarán en los cursos, conferencias y debates.

RECEPCION Y ACOGIDA A NUEVOS COLEGIADOS

Se mantiene la actual estructura de recepción a nuevos colegiados, ampliando el número de horas del Curso Básico de Técnicas de Búsqueda de Empleo. Esta actividad se desarrolla en tres fases:

- Información sobre la estructura colegial, servicios disponibles y modo de acceder a los mismos.
- Oferta de realización del Curso Básico de Técnicas de Búsqueda de Empleo, que, como sabéis, está abierto a todos los colegiados que deseen participar en él.
- Inclusión del curriculum en la Bolsa de Trabajo.

ACTIVIDADES PREVISTAS POR LAS VOCALIAS, COMISIONES Y SECCIONES

● Vocalía de Psicología Clínica

- Formación Básica en Psicología Clínica.
- Sesiones Clínicas y experiencias.
- Conferencias.
- Asesoramiento a colegiados e instituciones.
- Participación en Jornadas Estatales de Coordinación Sectorial.
- Participación como observadores en el II Congreso Europeo de Psicología.
- Potenciación de la Revista "Clínica y Salud" como instrumento básico de comunicación de los profesionales de todo el Estado.
- Mantener la colaboración con la Asociación Española de Neuropsiquiatría y la Asociación Madrileña de Salud Mental.
- Apoyar la creación de nuevos grupos de trabajo y a todo el ámbito del ejercicio libre de la profesión.

- Participación en la Comisión Regional de Seguimiento del Programa PIR de Madrid.
- Apoyar y promover acciones que impulsen el reconocimiento de la Psicología Clínica como Especialidad y como profesión sanitaria.

● **Vocalía de Servicios Sociales y Comisión de Drogodependencias**

- Programa de Formación Básica y Especializada en Servicios Sociales.
- Ciclo de Conferencias.
- Asesoramiento a colegiados e Instituciones.
- Convocatoria de las III Jornadas de la Delegación de Madrid y I Estatales de Psicología de la Intervención en Servicios Sociales.
- Participación en las reuniones estatales de coordinación del Sector.
- Lanzamiento de una revista sectorial co-editada con la Coordinadora Estatal de Servicios Sociales y cuya presentación tendría lugar en las Jornadas de Ps. de la Intervención Social.
- Programa de Formación en Drogodependencias. El Programa de Formación de Drogodependencias ha estado subvencionado por el Plan Nacional contra la Droga. Pensemos que la financiación se mantendrá en el presente año y los colegiados de la Delegación de Madrid podrán seguir disfrutando de los beneficios del mismo.
En líneas generales, la Formación se mantendrá en los tres niveles de cursos anteriores, es decir:

- Básica.
- Especializada.
- Profundización e intercambio de experiencias.

Se pretende que sea modular y que se vea potenciada con la presencia de los profesionales más significativos del sector.

- La Vocalía y la Comisión seguirán fomentando el trabajo de los grupos tanto en lo que se refiere a metodología, prevención, evaluación y actualización de Fondos Bibliográficos.
- Colaboración y participación en la Comisión Inter-institucional que desarrolla el Master Gerencia de Centro de Servicios Sociales.

● **Comisión de la Mujer**

- Establecer los cauces para poder llevar a cabo el curso sobre: "Intervención Psicológica no sexista. Un enfoque interdisciplinar".
- En colaboración con la Vocalía de Salud, se tiene en proyecto la realización de un seminario a comenzar en el mes de abril sobre: "Estudio del desarrollo psicosexual femenino", a través de material cinematográfico.
- Desarrollar y potenciar la Comisión de la Mujer, para lo cual ya se están estableciendo contactos y temas de interés.

● **Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones**

- Programa de Formación por módulos y niveles, en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
- Ciclo de Conferencias e Intercambio de experiencias.
- Participación en las reuniones estatales de coordinación del Sector.
- Asesoramiento permanente a colegiados e Instituciones.
- Colaboración con TEA en la publicación de una serie de Monografías en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
- Potenciación de la Revista de "Psicología del Trabajo" y de las Organizaciones como vehículo de comunicación de los profesionales y del Sector.
- Participación en el próximo Congreso de la Western European Conference of Work and Organizational Psychology.
- Desarrollo e intensificación de las relaciones del área con distintas organizaciones y empresas, en orden a conseguir una mayor presencia del Colegio en todo lo que se relacione con nuestro Sector.

● **Vocalía de Psicología Educativa**

En este año se pretenden, entre otros objetivos:

1. Establecer una estrategia global para el Area de Educación que abra nuevos cauces de intervención de los compañeros.
2. Continuar desarrollando servicios y programas concretos.
3. Hacerse presente en los grupos que desarrollen de una a otra manera aspectos educativos.
4. Trabajar en el Area Educativa de la Junta Estatal en sus líneas globales para el período 91/93.
5. Seguimiento del desarrollo de las medidas de regulación de los distintos colectivos implicados en la intervención psicopedagógica por parte de las Administraciones Públicas (MEC).

A) *En el Area de Documentación y Publicaciones.*

- * Creación y edición de los siguientes soportes documentales:
 - Boletín de sumarios.
 - Boletín de temas monográficos.
 - Base documental de Psicología Educativa.
- * El estudio y posible edición de una Revista de Psicología Educativa.
- * El estudio de una posible línea de publicaciones monográficas (en conexión con alguna institución).
- * Creación de un documento básico sobre "Legislación Educativa y Psicología".

B) *En el Area de Encuentros e Intercambios.*

- * Ciclo de conferencias abiertas de Psicología Educativa.
- * Ciclo de debate-coloquio sobre aspectos generales de educación.

- * La preparación de unas Jornadas de Psicología Educativa (para el primero o segundo trimestre de 1992).

C) *En el Area de Estudio y Desarrollo.*

- * Poner en marcha distintas comisiones de trabajo.
- * Apoyo al ejercicio privado en el ámbito educativo, concretado en la creación del grupo de trabajo del Ejercicio Privado (una prioridad para establecer una tabla actualizada de honorarios mínimos).
- * La posible constitución de un grupo de expertos específicos en función de las demandas del Area Estatal.
- * Elaboración de un informe general de datos básicos sobre Educación.
- * Elaboración del documento sobre "El Rol del Psicólogo/a Educativo/a".
- * Elaboración de informe general de situación de los distintos colectivos de las Administraciones Educativas.

D) *En el Area de Formación.*

- * Desarrollo del I Curso de Formación Básica en Psicología Educativa.
- * Desarrollo del I Curso de Formación Especializada en Psicología Educativa.
- * El desarrollo de algún curso de nivel 3 ("Evaluación de Programas Educativos", "Tecnología Educativa y Psicología", etc...).
- * La planificación de un posible curso de especialización (200 ó 300 h.) sobre "Dirección y Organización de Centros y Servicios Educativos y de Formación".
- * La propuesta de cursos de interés estratégico para la V Escuela de Verano.
- * La presentación de "Experiencia en Psicología Educativa".

E) *En el Area de Información y Asesoramiento.*

- * Hacer un estudio de información y orientación para implantar.
- * Un servicio de información y orientación en Psicología Educativa.
- * Conectarse con instituciones con servicios de información de interés para nuestro sector educativo.

F) *Otras Acciones.*

- * Negociación con Fundaciones y otras Instituciones para potenciar servicios (sobre todo en documentación y formación).
- * Coordinación con otras Vocalías y Areas (Mujer y Servicios Sociales) para el desarrollo de actividades conjuntas e integradas.
- * Presencia en distintos medios de comunicación en aspectos de debates directos (radio) y de información y asesoramiento (prensa).
- * Presencia en distintos espacios (Universidad, Administración) en jornadas y actividades educativas.
- * Apoyo a distintos colectivos de Psicólogos/as del sector educativo en aspectos y reivindicaciones técnico-profesionales.

En general, las líneas de actuación de la Vocalía pretende tener cierta flexibilidad para la respuesta a circunstancias no previstas y reorientaciones que puedan sugerir los colegiados/as.

● **Sección de Psicología Jurídica**

- Formación especializada.
- Desarrollo de un Master en Psicología Jurídica en colaboración con la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.
- Asesoramiento individual e institucional.
- Edición de un Anuario de Psicología Jurídica.
- Participación en el desarrollo de una coordinadora estatal y en las Jornadas de Psicología Jurídica del COP.
- Fomento e incremento del fondo documental específico.
- Convocatoria de nuevas elecciones en la Sección, posteriormente a las de la Delegación.

● **Comisión de Psicología del Deporte**

- Formación básica.
- Asesoramiento individual y a instituciones.
- Incrementar el fondo documental específico.

● **Grupo de Psicología Ambiental**

Este grupo inició sus actividades el pasado año. En el actual se plantea la posibilidad de un ciclo de conferencias, creación de un fondo documental, representación y asesoramiento a instituciones, etc.

● **Grupo Interdisciplinar de Inteligencia Artificial**

En el pasado año se constituyó este amplio grupo de trabajo formado por distintos profesionales y tutelado por la Delegación de Madrid.

Sus objetivos se dirigen a agrupar a todos aquellos profesionales que desarrollan actividades relacionadas con la investigación y práctica en el campo de la Inteligencia Artificial y a posibilitar el intercambio de experiencias.

● **Comisión Deontológica**

- Divulgación de los objetivos de la Comisión y funciones.
- Divulgación del Código Deontológico.
- Estudio de casos, análisis de mala práctica profesional, competencia desleal y uso indebido de la titulación de psicólogo. Entraría, además, en otros aspectos tales como propuestas de sanción y demandas de asesoramiento.

- **Bolsa de Trabajo**

Uno de los objetivos del año actual es el de desarrollar una actividad de acercamiento y personalización en las relaciones con los organismos públicos y empresas. Se trataría de recabar financiación para la formación de las personas inscritas en la bolsa y ver la posibilidad de contratos en prácticas cuando no puedan cubrir adecuadamente las vacantes ofertadas.

- **Vocalía de Formación**

- Coordinar los programas de formación de las distintas Vocalias y Comisiones.
- Diseñar e impulsar la V Escuela de Verano.
- Fomentar las actividades de formación abiertas.
- Recabar financiación y colaboración con las Instituciones.
- Gestionar y diseñar con las Vocalias las Jornadas y Congresos que se celebren en el ámbito de la Delegación de Madrid.
- Gestión administrativa y contable de toda la formación colegial.

- **Vocalía de Publicidad y Documentación**

- Gestionar el Departamento de Documentación y fijar los objetivos del mismo.
- Potenciar los fondos documentales.
- Gestionar el gabinete de prensa y fijar los objetivos.
- Relación con los medios de comunicación.
- Instrumentar vías de comunicación fluidos entre Colegio y colegiados.

- **Unidad Administrativa**

- Fomentar la calidad de servicios a los colegiados.
- Proseguir la informatización de la gestión tanto en aspectos contables como administrativos.
- Invertir en infraestructuras y equipamientos de apoyo.

- **Relaciones nacionales e internacionales**

- Presencia de la Delegación de Madrid, y de acuerdo con nuestras posibilidades, en todas aquellas actividades que puedan facilitarnos contactos, información y experiencias.
- Congreso de la SIP.

● Formación de Personal y Clima de Organización

El clima laboral, como todos sabéis, es producto de una interacción de factores, entre los que podemos citar:

- Retribución económica.
- Ambiente laboral.
- Relación entre actividad laboral y desarrollo de las capacidades del trabajador.

En estas tres líneas, la Junta Rectora tiene previsto realizar un gran esfuerzo.

- Incrementando la masa salarial 3,5 puntos por encima del IPC.
- Mejorando las condiciones físicas de trabajo mediante inversiones en equipamiento, y, si nos autorizáis, aumentando el patrimonio inmobiliario de la Delegación.
- Manteniendo los cursos de formación del personal en contabilidad, procesamiento de textos, base de datos, entrenamiento en habilidades de contacto con el público, etcétera.

PROPUESTA PRESUPUESTARIA 1991

GASTOS	197.878.000
GASTOS DE PERSONAL	21.940.400
610.00 Personal fijo	15.300.000
612.00 Asesoría Jurídica	950.400
616.00 Desplazamientos	165.000
617.00 Seguros Sociales	4.700.000
618.00 Otros Gastos	825.000
GASTOS DE LA JUNTA	4.564.000
611.01 Asignaciones	3.033.000
611.02 Asistencia a sesiones	1.070.000
611.03 Representación	300.000
614.00 Juntas Subdelegaciones	161.000
GASTOS FINANCIEROS	2.300.000
620.00 Gastos Financieros	2.300.000
TRIBUTOS	4.200.000
630.00 Tributos	4.200.000
TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES.	5.755.500
640.00 Alquiler máquinas	220.000
641.00 Reparación y conservación	1.500.000
642.01 Teléfono	1.100.000
642.02 Otros suministros	577.500
645.02 Limpieza	950.000
646.00 Primas de Seguros	198.000
648.00 Comunidad de Propietarios	1.210.000
CURSOS	51.590.000
650.00 Cursos de Psicología del Trabajo	4.000.000
650.10 Área Servicios Sociales	12.310.000
650.20 Área Psicología Educativa	5.544.000
650.30 Área Psicología Clínica	5.035.000
650.40 Área Psicología Jurídica	1.000.000
650.50 Cursos Documentación	156.000

650.60	Curso Búsqueda de Empleo	545.000
650.70	V Escuela de Verano	22.000.000
650.80	Otros cursos	1.000.000

ACTIVIDADES E INVESTIGACIONES **13.396.000**

651.00	Actividades no retribuidas	111.000
653.00	Sección Psicología Jurídica	500.000
654.00	Vocalías	3.000.000
654.11	Comisión Deontológica	250.000
654.12	Comisión Psicología Deporte	150.000
655.00	Conferencias y Seminarios	600.000
656.00	Premios	900.000
657.01	Bolsa de Trabajo	495.000
657.02	Acto acogida a Colegiados	250.000
657.03	Otras Actividades e Investigaciones	4.640.000
658.00	Subvenciones	2.500.000

GASTOS DIVERSOS **7.915.000**

660.00	Material de Oficina	1.650.000
661.00	Correo y Comunicaciones	1.950.000
663.00	Publicidad	1.500.000
665.01	Fotocopiadora	735.000
665.02	Fotocopias externas	430.000
666.00	Documentación	1.650.000

PUBLICACIONES DEL COLEGIO **12.000.000**

667.01	Guía del Psicólogo	12.000.000
--------	--------------------------	------------

PUBLICACIONES VENDIDAS **11.000.000**

668.01	Guía del Psicólogo	100.000
668.02	Papeles del Psicólogo	600.000
668.03	Psicología del Trabajo y Organizaciones	1.300.000
668.04	Selecciones de Prensa	770.000
668.05	Documentación Psicológica	330.000
668.06	Psicología Jurídica	1.200.000
668.07	Otras publicaciones	2.400.000
668.09	Clínica y Salud	1.800.000
668.10	Intervención Educativa	1.250.000
668.11	Psicología Intervención Social	1.250.000

	OTROS GASTOS		115.000
669.01	Donativos y gratificaciones	115.000	
	CONTRIBUCIONES A S. ESTATAL Y SUBDELEGACIONES		51.044.500
670.01	Nuevos Colegiados-Inscripción	4.620.000	
670.02	Nuevos Colegiados-Mensual	835.000	
670.03	Otros Colegiados-Inscripción	172.800	
670.04	Otros Colegiados-Semestral	42.325.200	
671.00	Extremadura	1.116.000	
672.00	Castilla-La Mancha	1.975.500	
	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO		5.000.000
680.00	Amortización del Inmovilizado	5.000.000	
	PROVISIONES		7.057.600
690.00	Dotación Provisión insolvencias	7.057.600	
	INGRESOS		200.813.500
	COLEGIACION MADRID		125.489.400
700.01	Ultima promoción	1.540.000	
700.02	Cuota Inscripción	2.695.000	
700.03	Media Cuota Inscripción	385.000	
700.04	Cuota Mensual	3.300.000	
701.01	Cuota Semestral-Banco	115.218.000	
701.02	Cuota Semestral-Caja	2.351.400	
	COLEGIACION EXTREMADURA		3.954.500
704.01	Ultima Promoción	50.000	
704.02	Cuota Inscripción	77.000	
704.03	Media Cuota Inscripción	15.000	
704.04	Cuota Mensual	92.500	
704.05	Cuota Semestral	3.720.000	
	COLEGIACION CASTILLA-LA MANCHA		7.123.100
705.01	Ultima Promoción	115.000	

705.02	Cuota Inscripción	177.100	
705.03	Meía Cuota Inscripción	15.000	
705.04	Cuota Mensual	231.000	
705.05	Cuota Semestral	6.585.000	
	CURSOS		53.510.000
710.00	Cursos de Psicología del Trabajo	4.500.000	
710.10	Area Servicios Sociales	12.800.000	
710.20	Area Psicología Educativa	5.600.000	
710.30	Area Psicología Clínica	5.100.000	
710.40	Area Psicología Jurídica	1.150.000	
710.50	Cursos Documentación	160.000	
710.60	Curso Búsqueda de Empleo	600.000	
710.70	V Escuela de Verano	22.500.000	
710.80	Otros Cursos	1.100.000	
	ACTIVIDADES		500.000
711.00	Actividades	500.000	
	PUBLICACIONES DEL COLEGIO		220.000
720.00	Guía del Psicólogo	220.000	
	OTRAS PUBLICACIONES		1.666.500
721.00	Papeles del Psicólogo	16.500	
722.00	Psicología del Trabajo y Organizaciones	300.000	
724.00	Documentación Psicológica	50.000	
726.00	Psicología Jurídica	200.000	
725.00	Congreso Psicología del Trabajo	100.000	
728.00	Otras Publicaciones e Investigaciones	1.000.000	
	PUBLICACIONES CEDIDAS A DELEGACIONES		3.710.000
729.01	Guía del Psicólogo	3.410.000	
729.02	Otras Publicaciones	300.000	
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		110.000
730.01	Fotodocumentación	110.000	
	INGRESOS FINANCIEROS		1.700.000
741.00	Ingresos Financieros	1.700.000	

	SUBVENCIONES	2.500.000
750.00	Subvenciones	2.500.000

	OTROS INGRESOS	330.000
760.01	Venta de direcciones	330.000

TOTAL INGRESOS **200.813.500**

TOTAL GASTOS **197.878.000**

SUPERAVIT **2.935.500**

INVERSIONES

Amortización hipoteca	1.265.000
Fotocopiadora	798.012
Cuota Extraordinaria	(2.685.000)
Informatización	3.000.000

SUPERAVIT PRESUPUESTADO **557.488**

